

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: PABLO MARTIN CANTALEJO
Edita: «El Adelantado de Segovia, S. L.»

Diario de la tarde fundado en 1901 por Don Rufino Cano de Rueda
S. Agustín, 7 ☆ 40001 Segovia ☆ Tel. 43 72 61 (tres líneas) ☆ Fax 442432
D. L.: SG. 7 - 1958 ☆ Precio: 50 ptas.

Martes 22 de mayo de 1990
Año XC.—Núm. 27.477

Cuevas, reelegido presidente de la CEOE por unanimidad

Madrid.— José María Cuevas, ha sido reelegido hoy presidente de la patronal CEOE para los próximos cuatro años, con un total de 400 votos favorables a su única candidatura y 18 en blanco. La asamblea también votó la propuesta de los 83 componentes de la junta directiva, que obtuvo el apoyo unánime de los representantes empresariales reunidos.

Con estos resultados Cuevas inicia su tercer mandato al frente de la CEOE desde que en 1984 sustituyera al anterior presidente, Carlos Ferrer Salat. El tercer mandato de Cuevas se ha visto facilitado por la modificación de los estatutos de la CEOE, por la cual el tope de dos



José M. Cuevas

mandatos presidenciales como máximo pasó a ser indefinido.— Efe.

González se reúne esta tarde con los líderes de la oposición

Madrid.— El presidente del Gobierno, Felipe González, debate esta tarde en el Congreso de los Diputados con los líderes de la oposición la integración de España en la Comunidad Europea ante los retos de 1993. Los máximos responsables del PP, IU y CDS, José María Aznar, Julio Anguita y Adolfo Suárez, respectivamente, asistirán hoy a este debate. Miguel Roca representará al Grupo Catalán e Iñaki Anasagasti al vasco.

En la reunión también estarán presentes los ministros de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, y Economía, Carlos Solchaga.

La competitividad, la libertad de capitales a efectos fiscales, la unión económica y monetaria y la incidencia de la situación de la Europa del Este en el futuro de la unión política europea son algunas de las propuestas del Gobierno para debatir en la reunión de hoy.— Efe.

RUMANIA

El Frente de Salvación Nacional mantiene su amplia ventaja

Bucarest.— El Frente de Salvación Nacional (FSN) mantiene su amplia ventaja sobre el resto de los grupos políticos, cuando van escrutados más de dos tercios de los votos emitidos en las elecciones legislativas rumanas del pasado domingo.

En el Congreso, el FSN ha obtenido, hasta el momento, un 68,9 por ciento de los sufragios escrutados, seguido por la Unión Democrática de los Húngaros de Rumania (7 por ciento), el Partido Liberal (5,76), la Alianza Ecológica (2,7) y el Partido Nacional Campesino Cristiano y Democrático (2,2).

En el escrutinio de los votos emitidos en las elecciones presidenciales, el candidato del FSN, Ion Iliescu, obtiene un 68,8 por ciento de los sufragios, frente a un 9,6 por ciento del liberal Radu Campeanu y un 3,5 por ciento del democristiano Ion Ratiu.

Por lo que respecta al Senado, las cifras no difieren mucho de las del Congreso: 69,8 para el FSN, 6,9 para la Unión Democrática de los

Húngaros de Rumania, 6 de los liberales, 2,4 de los ecologistas y 2,1 del Partido Campesino.

Estos datos fueron hechos públicos esta mañana por la Oficina Electoral Central, tras el escrutinio de 11,2 millones de votos de los 16,1 millones que forman el censo electoral.

Los resultados oficiales definitivos de las primeras elecciones democráticas en Rumania en más de medio siglo no se conocerán hasta el próximo viernes.— Efe

El Supremo solicitará el suplicatorio para el senador Lavado

Madrid.— El Tribunal Supremo solicitará en las próximas horas al Senado que conceda el suplicatorio del senador extremeño José Santiago Lavado, quien llamó a los magistrados de Extremadura «salteadores de caminos», y «caciques». Fuentes de este Tribunal informaron que la sala segunda del Supremo ha decidido pedir el suplicatorio del senador, pero que to-

avía no se ha cursado esta solicitud por estar pendiente la firma de un magistrado.

Si el Senado concede el suplicatorio, el Supremo podrá iniciar actuaciones contra José Santiago Lavado a raíz de la querrela por desacato que presentó contra él hace más de un mes el fiscal general del Estado, Leopoldo Torres.— Efe.

La OTAN renunciará al incremento anual en gastos de defensa

Bruselas.— Los ministros de Defensa de los 16 países de la Alianza Atlántica renunciarán hoy al objetivo de aumentar en un tres por ciento anual, en términos reales, sus gastos de defensa, anunciaron fuentes diplomáticas. Esta decisión, que representa un giro radical en la plantilla presupuestaria de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), será ratificada durante la reunión ministerial que el Comité de Planes de Defensa (CPD) celebra, hoy y mañana, en el cuartel general de la Alianza.

Los responsables de la defensa aliada abordan en esta sesión de primavera del CPD las consecuen-

cias que tendrá sobre los gastos y el tamaño de los ejércitos aliados la firma de un eventual acuerdo de desarme convencional con el Pacto de Varsovia.— Efe

Inaugurado el primer Instituto de Infertilidad de España

Valencia.—El primer Instituto de Infertilidad existente en España, dedicado a «combatir la esterilidad», ha sido inaugurado hoy en Valencia por iniciativa de un grupo de especialistas en medicina de reproducción, informó a «Efe» el profesor Antonio Pellicer. Coincidiendo con la inauguración de este Instituto se ha iniciado hoy en Valencia el Simposio Internacional sobre «Recientes Avances en Re-

producción Asistida», al que asisten varias decenas de expertos nacionales y extranjeros.

La implantación de embriones en mujeres sin ovarios, el cultivo embrionario, el banco de semen y la investigación celular son algunos de los campos de investigación que aborda el Instituto de Infertilidad, que aspira a convertirse en un Instituto Universitario.—Efe.

Jerusalén.— Ante el recrudecimiento de las hostilidades en los territorios árabes ocupados, el Ejército israelí se prepara para repeler posibles ataques armados de militantes palestinos en Gaza y Cisjordania ocupadas. Para ello, se han establecido dos nuevas jefaturas provisionales en la franja de Gaza, donde residían los siete obreros palestinos asesinados el pasado domingo por un israelí de 21 años en la localidad de Rishon Letzion.

Desde la matanza en Rishon Letzion hace tres días, los muertos palestinos son ya dieciocho, y el número de heridos se acerca a los 800, según fuentes árabes. En Cisjordania, en cambio, el número de incidentes fue mucho menor y hoy reinaba la calma.

Según fuentes militares citadas por la prensa local, en Gaza y Cisjordania hay ocultas al menos diez mil armas de fuego en depósitos familiares y subterráneos.

El Ejército israelí, informa hoy el diario independiente «Haaretz», ha dispuesto el aislamiento de hombres para el caso de tener que asistir a la Policía en enfrentamientos con manifestantes árabes dentro del territorio de Israel.

Más de un millón de palestinos seguía hoy bajo toque de queda en los territorios ocupados.— Efe

SEGOVIA

La Diputación inicia trámites para crear la sociedad que gestione el teatro Juan Bravo

La recaudación provincial en 1989 ascendió a 1.194 millones de pesetas

(Página 3)

DEPORTES: El Quintanar, campeón regional de fútbol juvenil

(Página 11)

Proclamada la República del Yemen

Aden.—Los hasta ahora presidentes Ali Abdallah Saleh y Haidar Abu Baker Attas declararon hoy oficialmente la reunificación de Yemen del Norte y Yemen del Sur en una sola República, que recibirá el nombre de República del Yemen.

El presidente de la nueva República será Ali Abdalla Saleh.

La bandera de la nueva República fue izada hoy en Aden, que será la capital económica del nuevo Estado.—Efe.



BODAS

BANQUETES
CELEBRACIONES

AMPLIOS Y CONFORTABLES
SALONES

Cocina esmerada
Restaurante - Cafetería

LOS LINAJES

Teléfono 43.17.12

apunte del día

PELIGRO, PILAS

Continuando con temas relacionados con el medio ambiente, en Madrid se está desarrollando durante este mes una campaña de retirada de pilas. Sí, esas pilas que por su uso cotidiano toman ese aspecto tremendamente indefenso, pero que en realidad constituyen un verdadero y alarmante peligro para el medio natural y la propia vida animal. Así, en algunas zonas de esa capital se están colocando cajas en todos los establecimientos donde se venden para que los clientes devuelvan las pilas usadas en el momento de la compra. En otros puntos, son voluntarios de la Cruz Roja los encargados de su recogida para entregarlas posteriormente a los ayuntamientos y la Agencia del Medio Ambiente las trasladará al depósito de seguridad de San Fernando de Henares.

Según las noticias que tenemos, en Valladolid también se está realizando una campaña parecida a la de la capital de España; el Ayuntamiento vallisoletano y la Junta de Castilla y León colaboran con la Asociación Naturalista de Valladolid en la recogida de pilas usadas. Pilas que nos rodean por todos lados, en los relojes, calculadoras,... y que por su elevado contenido en mercurio (hasta un 30 por ciento) son altamente contaminantes. Según especialistas, una pequeña pila-botón de mercurio contiene dos gramos de ese metal por término medio, cantidad suficiente para contaminar 600.000 litros de agua; una persona puede consumir 136.000 a lo largo de su vida. La situación se hace más preocupante si tenemos en cuenta (según una información de un diario madrileño) que la Dirección General de Medio Ambiente recuerda la necesidad, recogida en la Directiva 76/464 de la CEE, de prohibir la comercialización de las pilas cuyo contenido en mercurio sea superior al 0,30 por ciento de su peso, ya que puede producir trastornos en el sistema nervioso.

La situación es tan real como desconocida por la mayoría de la población que, hasta ahora, no ha tenido información de ninguna clase respecto al tema. Las autoridades del ramo deben enfrentarse de una vez por todas con el problema que conlleva un segundo no menos grave, el reciclaje de las pilas. La ausencia de compañías que se dediquen a esta labor empeora la situación.

A LO GRANDE

Hay que hacer las cosas a lo grande. Hay que ser rumbosos. Hay que ser generosos. Hay que ser abiertos.

Atrás, carajo, esas viejas historias ruines de nuestros antepasados que enterraban los duros en el arcón para que los heredara... ¿quién? Nadie. Nunca.

Alcobendas se está ensanchando por sus cuatro puntos cardinales y yo soy partidario de que se ensanche pero a tope. La vida es así; la vida sigue y no la va a parar nadie. Entonces, amigo alcalde, amigo concejal, tira por lo alto, que ya se te quedó pequeña y menguada la Casa de la Cultura, y se te quedó estrecha la calle del Fuego, y los coches se suben a las aceras porque no hay aparcamientos, y tienes que levantar otro centro comercial y va a

llegar el tren y va a llegar Europa... y te va a coger en bragas.

Y tú, empresario, lo mismo. Y tú, padre de familia, igual. Que ya te están cambiando de piso porque te falta trastero y habitación del niño y huertita para el sábado.

Cosas a lo grande, señores, porque somos unos señores. Con parques, con cristaleras, con patios anchísimos para el juego y jardines rosados para las clases de Naturales.

A lo grande todo, hombre, que, a la postre, ya lo verás, en un tris se te queda escaso, y es que la vida (tú y yo, ¿eh?) es desmesurada y crece y crece y crecemos, crecemos. ¿Hasta dónde, por qué y para qué? Ah, qui lo sa. C'est la vie, mon amie.

APULEYO SOTO

CARTAS DE LOS LECTORES

Respuesta del decano del Colegio de Abogados

Sr. D.

Abel Pecharromán Cebrián

Distinguido señor:

Tengo el agrado de contestar la atenta carta pública que me ha dirigido en estas columnas. Lamento sinceramente que haya tenido usted esa discrepancia con un letrado respecto de la cuantía de sus honorarios por los servicios que le prestó.

Como persona inteligente, bien comprende usted, estimado Don Abel, que esta clase de diferencias obedecen a que cada parte tiene su punto de vista, y los dos, en principio, son igualmente respetables.

Lo cierto es que, en su día, el que suscribe escuchó su queja con la debida atención, si bien, en la respuesta que le dirigió, en

carta de 11 de abril de 1989, hubo de hacerle notar que usted había satisfecho ya voluntariamente la minuta del letrado, por lo que el Colegio de Abogados no podía entrar en la regulación de esos honorarios, ya pagados, sin perjuicio del derecho de usted a ejercitar la oportuna acción para impugnarlos ante el Juzgado, mediante el procedimiento adecuado, en el cual el Colegio podría emitir su dictamen en orden a la valoración procedente.

Con este motivo, y quedando a su disposición para cuanto pueda servirle, le saluda con todo respeto y afecto,

MANUEL GONZALEZ HERRERO

Decano del Ilustre Colegio de Abogados

La economía subterránea y los partidos políticos

Se impone un diáfano análisis coste-beneficios en el seno de estas organizaciones

José María LOPEZ ZUMEL

Misión fundamental de quien comenta la realidad española de forma periódica a través de cualquier medio de difusión es mantenerse atento a lo que ocurre ante la vista de todos. Dicha atención debe ser, además, eminentemente crítica, de tal modo que no se detenga el análisis en la superficialidad de los hechos, sino que profundice hasta conocer las causas, origen de lo que aparece en la superficie y las circunstancias que rodean lo que a simple vista se observa.

La actitud expuesta, que nosotros mantenemos para desarrollar nuestras colaboraciones en este semanario, nos obliga a tratar un tema íntimamente ligado al proceso electoral que acaba de finalizar y que guardará además conexión directa con el ámbito de los problemas económicos que tratamos en esta revista. Nos referimos a los costes y al sistema de financiación de los partidos políticos españoles.

La amplia divulgación de sus ideologías respectivas, realizada en el transcurso del mes último, exige por supuesto un amplio cúmulo de gastos, pero a ellos además deben añadirse los que origina el mantenimiento, a través del tiempo y de forma permanente, de las estructuras de funcionamiento en cada partido político. Es evidente que a los gastos de propaganda necesarios para desarrollar la campaña electoral debemos agregar los que originan el alquiler, sostenimiento y conservación de la amplia y tupida malla de locales a disposición de los partidos en la totalidad de las provincias españolas. En los mencionados locales, por otro lado, trabajan a sueldo ciertos militantes - a los cuales, en ocasiones, se ha llamado liberados - lo cual implica satisfacer mensualmente las nóminas que devengan dichas personas. Por lo tanto, el coste de los partidos políticos españoles debe alcanzar un montante elevado, dado que vienen obligados a mantener unas estructuras fijas de funcionamiento, además de los desembolsos que se derivan de la campaña electoral.

Distingamos, pues, gastos de dos tipos en los partidos políticos, unos de carácter fijo y otros ocasionales. Puntalicemos la falta de datos precisos respecto a la cuantía de ambos capítulos de gastos, por lo cual cabe afirmar nos encontramos ya, aquí, ante un aspecto de lo que se viene llamando economía subterránea. Sólo podemos hacer cábalas en el tema del coste de nuestras organizaciones políticas democráticas, pero es indudable que la

cuantía de sus gastos estacionales debe de ser elevadísima, a la vista del despliegue informativo que inunda todos los medios de difusión durante el desarrollo de cualquier elección política; además, el buen encauzamiento del aparato electoral exige que las organizaciones políticas dispongan de unos instrumentos funcionales estables, quienes ocasionarán por supuesto gastos fijos elevados.

Las cifras conocidas sobre los presupuestos de gastos en algunos partidos políticos y de las que a veces hacen mención esporádica ciertos medios informativos españoles, suponemos representan sólo una parte del enorme volumen a que deben ascender los gastos estacionales y fijos de las organizaciones políticas que funcionan en el Estado español, pues vista la parquedad de las mencionadas cifras de gastos, parece poco probable que ellas solas sirvan para sostener la diversificada estructura funcional partidaria y atender a los desembolsos para la propaganda electoral.

Todo presupuesto debe contemplar los gastos, financiados mediante ingresos de similar cuantía. Por supuesto, los partidos políticos están sujetos a esta regla; para ellos cabe distinguir tres tipos de ingresos conocidos: los procedentes del Estado en cuantía proporcional a su éxito electoral; los causados por cuotas de afiliados y los donativos de particulares.

Es fácil conocer la financiación oficial correspondiente a cada partido político, como consecuencia del número de votos obtenidos y de los escaños alcanzados en el Parlamento; sin embargo, el importe de dichos ingresos constituye, por supuesto, una parte mínima de las fianzas que sufragan el coste de los partidos políticos españoles. No sabemos con detalle y precisión la cuantía real de los ingresos que obtienen los partidos por cobro de cuotas a sus militantes, pero si tenemos en cuenta el reducido número de afiliados en las organizaciones políticas españolas, puede deducirse que este capítulo de su financiación no puede ser muy elevado. Realizan además algunas entidades políticas campañas esporádicas para recabar fondos provisionales de aportaciones voluntarias de sus simpatizantes; no nos parece que esta forma de obtener recursos permita conseguirlos en cuantía elevada. Resumiendo, resulta que las fuentes de ingresos consideradas antes no son muy elevadas y, en nuestro criterio, parecen totalmente

insuficientes para financiar los elevados gastos de los partidos políticos españoles.

En consecuencia, también el sistema financiero de nuestras organizaciones políticas presenta lagunas informativas grandes, que obligan a encuadrar esta parte de sus presupuestos dentro de la economía subterránea española.

Tanto desde el punto de vista de los ingresos como desde la perspectiva de los gastos, faltan datos completos mediante los cuales pudiera valorarse la importancia económica de las organizaciones políticas. Cabe considerar, por lo tanto, la economía de los partidos como una faceta muy importante por supuesto, de lo que algunos denominan economía subterránea. Esto resulta sumamente extraño por las razones que expondremos a continuación.

Muchas campañas políticas predicen la necesidad de honradez en los comportamientos públicos y privados para solventar nuestros conflictos económicos y sociales. La transparencia informativa aparece también como argumento básico que justifica la existencia de las organizaciones políticas democráticas. Por otro lado, para combatir el paro, se efectúan, llamadas, procedentes de los partidos, tratando de conseguir una escrupulosa y clara utilización de los recursos económicos disponibles, mediante la cual se reestructura la ocupación y se elimina la duplicidad de empleos, especialmente en la Administración del Estado. Esta serie de sugerencias convergen en un punto común, la necesidad de clarificar, en todos sus sectores y para todas las actividades, el desarrollo de la economía. La eliminación, por tanto, de lagunas informativas y la desaparición de la economía subterránea parecen ser, en consecuencia, premisas básicas que constituyen objetivo primordial de los partidos políticos.

Lo lógico es que hubiera un nivel mínimo de congruencia entre los fines de que hacen alarde los partidos y su economía interna.

En conclusión, para fortalecer la fiabilidad de la organización política democrática es necesario conocer claramente la magnitud de los medios financieros que emplean los partidos y determinar su coste de funcionamiento; sólo así se podrán valorar, desde una perspectiva económica social diáfana, los beneficios que ofrecen a la sociedad española.

Pleno de la corporación provincial

Se inician los trámites para crear una sociedad anónima que gestione el teatro Juan Bravo

Posiblemente participarán, al 50%, el Ayuntamiento y la Diputación

El pleno de la Diputación aprobó, ayer, iniciar el expediente para creación de una sociedad anónima pública que gestione el teatro Juan Bravo, en la que participarán, posiblemente, al 50%, el Ayuntamiento y la propia Diputación.

Asimismo se designa una comisión de estudios, presidida por el titular de la corporación provincial, Javier Reguera, e integrada por: Antonio Cámara, del CDS; Juan Ayllón, del PSOE; Jaime Rodríguez, del P.P., y Fernando Ecija, de IU, además de personal técnico. Esta comisión puede ser única, en el caso de que en la sociedad anónima pública participe la Diputación al 100%, o se integrara en una comisión mixta en el supuesto de que en la sociedad participen otras entidades.

Para Fernando Ecija, esta sociedad de gestión del Juan Bravo, en la que deben tener cabida las instituciones que representan la cultura de base, tiene que acabar con las programaciones coincidentes. Angel Gómez, del PSOE, señaló que el Juan Bravo jugará un papel importante como centro cultural de la Provincia, además de ser un cauce de participación de la cultura de base y de otras manifestaciones de alto nivel.

Entre otros asuntos, el pleno tomó en consideración el proyecto de restauración de la iglesia de San Sebastián, en Villacastín, con un presupuesto de 16,4 millones de pesetas. También quedaron aprobados definitivamente los planes de la comarca de acción especial "Zona Nordeste", de obras y servicios y del Fondo de Cooperación Local. Se aprueba suscribir un convenio con el Colegio de Secretarios, Intervenientes y Tesoreros para garantizar, por parte de la Diputación, el desempeño de las funciones de la fe pública en los municipios de la provincia exentos de la creación del puesto de secretaría.

EL DIPUTADO JUAN PABLO HERRERO, EN EL GRUPO DEL CDS

La corporación quedó enterada de un escrito del diputado, Juan Pablo Herrero Sanz, manifestando su decisión de integrarse en el grupo del CDS. Sobre este aspecto, la diputada Juana Borrego, del P.P., dijo que no está conforme con la decisión de Herrero pues él había pertenecido a la desaparecida Democracia Cristiana (DC), partido que se integró en el P.P., y es a este grupo donde se debería de haber adscrito. El vicepresidente, Rafael de las Heras, del CDS, respondió señalando que lamentaba que hubiera que oír este tipo de afirmaciones en una corporación democrática y Javier Reguera señaló que se trataba de una decisión personal sin que hubiera que dar cabida a otras consideraciones. Juan Pablo Herrero representará al CDS en las comisiones de Fomento y Economía.

COMISIONES GESTORAS

Con la abstención de IU, se designan comisiones gestoras en los municipios de Navalilla y Mara-



zuela. En el primero han sido nombrados como miembros de la comisión: Alejandro Adrián Benito Pozo, Jesús de Santos Cristóbal y Alberto Pérez García. En Marazuela, serán vocales de la gestora: Felipe Bermejo Marugán, Pedro Sastre Rincón y Gaspar Peñas, junto con Sebastián García Gil y Alicia Sastre García. Estos dos últimos eran ya miembros de la corporación municipal.

Ecija justificó la abstención de IU señalando que deben ser los vecinos quienes decidan la composición de las gestoras, a lo que respondió De las Heras que cambiar la legislación, no está en manos de la corporación provincial.

COMPORTAMIENTO INIGUALABLE

La recaudación efectuada por la Diputación, a través de su servicio de gestión recaudatoria, ascendió en 1989 a 1.194 millones de pesetas, que supone un 93,95% del total a recaudar, con una mejora de 24 centésimas sobre el porcentaje del

año anterior. El pleno aprobó varios aspectos relacionados con las cuentas de gestión recaudatoria, la general del servicio de recaudación y la concesión de anticipos a ayuntamientos a cuenta de la recaudación de sus tributos. Rafael de las Heras, destacó el trabajo eficaz de los funcionarios del servicio, además del buen comportamiento de los contribuyentes "con un espíritu cívico inigualable".

Terminado el orden del día de la sesión, Javier Reguera respondió a varias preguntas realizadas en el pleno anterior por el diputado, Jaime Rodríguez, del P.P. El presidente reconoció que había existido una fuga de fuel-oil, de unos 1.000 litros, en el Hospital Psiquiátrico, pudiendo haber llegado una pequeña cantidad al cauce del Eresma. En todo caso, Reguera señaló que la depuradora del hospital funciona bien y no hay escapes de aguas sucias. Justificó que no se había concedido una subvención al Centro Cultural San Pedro, de Sauquillo de Cabezas, por no ajustarse a la Naturaleza de la Convocatoria de subvenciones de la Diputación, estar vinculado a la gestión municipal y tener poca actividad anual.

Juana Borrego preguntó por la apertura de la residencia de ancianos de Nava de la Asunción. Según Reguera, esta se producirá cuanto antes, "seguro que este año", en el momento que haya crédito presupuestario para pagar los haberes del personal. De la antigua Residencia Provincial pasarán a la de Nava 40 ancianos. La atención domiciliaria para la tercera edad de la Diputación abarcará a 160 ancianos.

A.M.

Con el Ayuntamiento y la Universidad de Salamanca

La Diputación Provincial aprueba el convenio para la extensión en Segovia de la Escuela de Graduados Sociales

La Diputación Provincial firmará un convenio con el Ayuntamiento y la Universidad de Salamanca para el funcionamiento de la extensión en Segovia de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales, según una moción aprobada ayer por el pleno de la corporación provincial. El presidente de la Diputación, Javier Reguera, destacó la importancia de este acuerdo, que afecta a unos 250 alumnos segovianos, ya que la extensión estará en las mismas condiciones que su sede central de Salamanca. De no haberse alcanzado este acuerdo con la Universidad y el Ayuntamiento, los estudios de graduados sociales, que funcionaban en Segovia como seminario, hubieran desaparecido por imperativo legal.

El Ayuntamiento y la Diputación se comprometen a facilitar a la Universidad la infraestructura necesaria, como aulas, salas de lectura, biblioteca y sala de profesores; así como sostener económicamente los gastos de funcionamiento, excepto los de profesores, aportando cada institución un millón de pesetas al año.

La aprobación de esta moción de urgencia, por unanimidad, dio pie para que los portavoces de los diferentes grupos políticos se refirieran al tema del futuro universitario de Segovia. Antonio Cámara, del CDS, señaló que el convenio era reflejo de la línea eficaz que se debe de seguir en estos temas por las instituciones. Para Juana Borrego, del PP, el hecho de que se haya instalado una cárcel a las afueras de la ciudad debe conllevar, como contrapartida, que la Administración proporcione un campus universitario para Segovia. Angel Gómez, del PSOE, dijo que el acuerdo debe servir como punto de partida de un debate profundo en el que se evite la demagogia.

Fernando Ecija, de IU, preguntó al presidente si existe un proyecto claro de la Diputación para mantener o ampliar los estudios universitarios en Segovia.

DIALOGOS POSITIVOS Y PROFUNDOS

El hecho de que se cree la extensión en Segovia de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales es un paso sustancial y supone la vin-

culación definitiva de la Universidad de Salamanca con Segovia, según Javier Reguera, además de resolver el problema a 250 estudiantes de los 3.300 segovianos que cursan estudios fuera de la provincia.

Reguera señaló que se han iniciado diálogos "profundos y positivos" con el rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid que, a corto plazo, es la única que cuenta con un edificio propio donde se puedan albergar nuevas enseñanzas. Otro de los contactos mantenidos por la Diputación ha sido con el director general de Enseñanza Superior y Enseñanzas de la Salud, para estudiar la posibilidad de traer de nuevo la Escuela de Enfermería y está pendiente una entrevista con el secretario de Estado de Universidades. Para el presidente de la Diputación plantear un campus universitario para 20.000 alumnos es una utopía y, en todo caso, el campus segoviano podrá ser una suma de estudios universitarios que se vayan implantando, sobre todo con las nuevas titulaciones aprobadas recientemente por el Consejo de Universidades.

Reguera descartó la existencia de un "bloque institucional" entre la Diputación y el Ayuntamiento que trabaja sobre el futuro universitario de Segovia e hizo hincapié en que la actitud de la Universidad Autónoma y del Ministerio de Educación es de "buena disposición y receptiva a las propuestas".

A.M.

SUCESOS

Tres heridos en accidentes de tráfico

Robo de una talla de madera en la iglesia de la Santísima Trinidad

Tres personas han resultado heridas leves como consecuencia de dos accidentes de tráfico ocurridos ayer en nuestra provincia. En la A-VI, en término de El Espinar un turismo se salió de la calzada chocando contra una valla y volcando. Su conductora resultó herida leve. En la CL-601, en término de La Lastrilla un turismo se salió de la calzada y volcó en la cuneta. El conductor y un ocupante resultaron

heridos leves.

Ha pasado a disposición judicial J.R.N., como presunto autor de robo en un restaurante de la calle Cervantes. En el momento de la detención se le ocuparon tabaco y otros efectos robados.

Se ha denunciado un robo ocurrido en la iglesia de la Santísima Trinidad, de la que ha sido sustraída una pequeña imagen de Santa Teresa tallada en madera.

¿Publicidad eficaz?
En EL ADELANTADO

PUEBLA DE PEDRAZA

Numerosa afluencia a la romería del Ecce-Homo

FLORENTINO DESCALZO

El tiempo atmosférico propició el que la asistencia de personal a la romería del Ecce-Homo fuese muy numerosa. Desde por la mañana el lugar conocido como Frades estuvo altamente concurrido de gente de numerosos pueblos de los alrededores. El hecho de que hayan sido muchos los años en que éste día ha llovido hizo que en esta ocasión el volumen de visitantes al lugar superara al de otros años. La pradera que está junto al río Cega y el pinar próximo también a éste se vieron inundados de vehículos y de personas.

Los actos tradicionales de este día se celebraron como ya es costumbre: misa y procesión celebradas en la ermita ubicada en la zona de la romería, por la tarde baile campestre amenizadas por un dulzainero y un tamborilero, y cerca del anochecer las propias meriendas de chuletas y cuartos de cordero asado.

El lugar estuvo repleto de tómbolas y otros chiringuitos

El Supremo admite a trámite una denuncia por malversación contra un senador de Valladolid

El Tribunal Supremo ha admitido a trámite una denuncia por malversación de fondos públicos contra el alcalde de Olmedo y senador del PP, José Antonio González Caviedes.

La denuncia fue presentada por el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Olmedo al descubrir que Caviedes y dos tenientes de alcalde se hicieron un seguro de accidentes con el dinero del Ayuntamiento y la partida no estaba consignada como tal.

La denuncia fue presentada el 13 de febrero en el Juzgado de Medina del Campo, de donde pasó al Tribunal Supremo. Los miembros del PSOE descubrieron en el libro de pagos municipal de 1988 una factura a nombre de González Caviedes, junto a otras presuntamente irregulares.

Felipe Molpeceres, teniente-alcalde «popular» del Ayuntamiento de Olmedo, afirmó que asegurar a los miembros de una administración pública es algo corriente si viajan continuamente para resolver problemas específicos de la institución. Según indicó, por su condición de diputado provincial es beneficiario de un seguro similar costeado por la Diputación de Valladolid.

UN DIARIO es, también, un excelente amigo. Y EL ADELANTADO DE SEGOVIA lo es de usted.

que con su distribución enmarcaban el lugar del baile. «Frades» cuya ermita pertenece al término municipal de Puebla de Pedraza, está equidistante de los pueblos confinantes: Muñozoveros, Cabezuela, Veganzonéz. En este mismo lugar se encontraba un pueblo de nombre Frades que hoy está totalmente desaparecido quedando en pie únicamente la mencionada ermita. Sin embargo aún viven personas que descienden directamente de pobladores fra-

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA CENTRO DE GESTION CATASTRAL Y COOPERACION TRIBUTARIA GERENCIA TERRITORIAL DE SEGOVIA ANUNCIO El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 1990, tomó el ACUERDO de aprobar las Delimitaciones de suelo sujeto a efectos del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles de los términos municipales de: ABADES, ADRADOS, AGUILAFUENTE, ALDEALENGUA DE STA. M., ALDEANUEVA DE LA SER, ALDEASONA, ALDEA REAL, ALDEHORNO, ALDEONTE, ANAYA, ARMUÑA, BERCIMUEL, BERNARDOS, CALABAZAS, CARBONERO DE AHUSIN, CARRASCAL DEL RIO, CASTROJIMENO, CASTROSERRACIN, CASTRO DE FUENTIDUEÑA, CEDILLO DE LA TORRE, CEREZO DE ARRIBA, COBOS DE FUENTIDUEÑA, COZUELOS DE FUENTIDUEÑA, CUBILLO, CUEVAS DE PROVANCO, DOMINGO GARCIA, ENCINILLAS, ESCALONA DEL PRADO, ESCARABAJOSA DE CABEZAS, ESCOBAR DE POLENDOS, ESPIRDO, FUENTE EL OLMO, DE FUENTIDUEÑA, FUENTEPIÑEL, FUENTERREBOLLO, FUENTESAUCO, DE FUENTIDUEÑA, FUENTESOTO, FUENTIDUEÑA, GARCILLAN, GRAJERA, HONRUBIA DE LA CUESTA, HONTALBILLA, HONTANARES DE ERESMA, HUERTOS (Los), JUARROS DE RIOMOROS, LASTRAS DE CUELLAR, LASTRAS DEL POZO, MARAZOLEJA, MARTIN MIGUEL, MELQUE DE CERCO, MEMBIBRE DE LA HOZ, MIGUELAÑEZ, MONTEJO DE LA VEGA DE LA SERREZUELA, MONTERRUBIO, MORAL DE HORNUEZ, MUÑOVEROS, NAVALILLA, NIEVA, OLOMBRADA, OREJANA, ORTIGOSA DEL MONTE, ORTIGOSA DE PESTAÑO, OTERO DE HERREROS, PAJAREJOS, REBOLLO, RIAGUAS DE SAN BARTOLOME, RODA DE ERESMA, SACRAMENIA, SAN MIGUEL DE BERNUY, SANTA MARTA DEL CERRO, SANTO DOMINGO DE PIRON, SANTO TOME DEL PUERTO, SAUQUILLO DE CABEZAS, SEBULCOR, SEQUERA DE FRESNO, TABANERA LA LUENGA, TORRE VAL DE SAN PEDRO, TORREADRADA, TORRECILLA DEL PINAR, TORREIGLESIAS, URUEÑAS, VALDEVACAS DE MONTEJO, VALDEVACAS Y GUIJAR, VALLE DE TABLADILLO, VALSECA, VATIENDAS, VEGANZONES, VEGAS DE MATUTE, VETOSILLA Y TEJADILLA, VILLACASTIN (Autopista de Peaje), VILLAVEVERDE DE MONTEJO, YANGUAS DE ERESMA. Los expedientes de cada municipio, compuestos por la Memoria justificativa, los planos y las relaciones de fincas que causarán baja en la Contribución Territorial Rústica a causa del ACUERDO adoptado, se encuentran expuestos al público en la Gerencia Territorial, Avenida Fernández Ladreda, 28, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Contra el indicado ACUERDO podrá interponerse recurso de reposición por las personas físicas o jurídicas afectadas ante el Consejo Territorial, según previene el Real Decreto 2.244/1979, de 7 de septiembre, (B.O.E. del 1 de octubre) o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional, conforme a lo establecido en el Real Decreto 1.524/1988, de 16 de diciembre, por lo que se regula la organización y competencia de los Tribunales Económico-Administrativos (B.O.E. del 21), durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que expire la exposición pública, sin que ambos puedan simultanearse. Segovia, 15 de mayo de 1990. EL GERENTE TERRITORIAL Fdo.: Javier Latorre Pedret V.º B.º EL DELEGADO DE HACIENDA PRESIDENTE DEL CONSEJO TERRITORIAL P. S. EL SECRETARIO GENERAL Fdo.: Alejandro Barroso Berdugo

Rodríguez Bolaños afirma que no dimitirá tras haber cobrado dietas por duplicado

Asegura que ha recibido del Ayuntamiento menos dinero del que le corresponde

Valladolid (Ical).— El alcalde de Valladolid, el socialista Tomás Rodríguez Bolaños, afirmó ayer a Ical que no dimitirá del cargo como solicitó el PP, después de que la Comisión de Vigilancia y Control del Ayuntamiento comprobase que había cobrado por duplicado dietas en al menos treinta ocasiones durante dos años. El pasado viernes, la Comisión constató las irregularidades «graves» registradas, al haber pagado el alcalde gastos de representación con la Visa Oro que porta en razón del cargo y cobrar después dietas por el mismo concepto. Sin embargo, sólo el Partido Popular solicitó públicamente su dimisión, postura que no fue secundada por CDS e IU.

Según Rodríguez Bolaños, en la investigación subyacía un «fondo oscuro»: descubrir si había percibi-

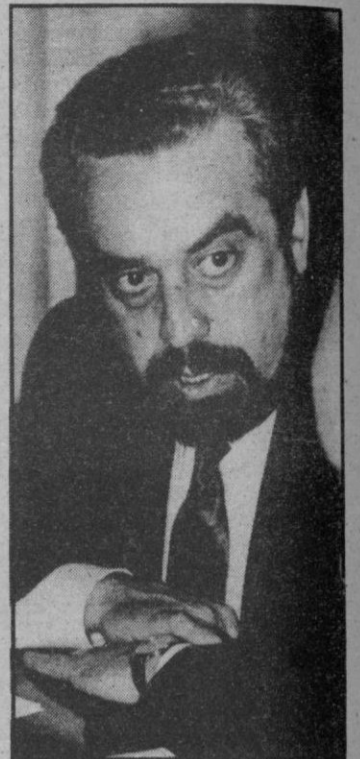
do más dinero del que le correspondía, cuando en su opinión se ha demostrado todo lo contrario, que el Ayuntamiento le debe dinero. El alcalde, tras ponerse en marcha la comisión investigadora en octubre del 89, dejó de cobrar dietas por desplazamientos fuera de la ciudad hecho reconocido por la oposición municipal.

El alcalde ha anunciado su intención de regularizar su situación y «percibir lo que no ha percibido. Voy a arreglar la situación porque dentro de todo subyace en la opinión pública que he podido cobrar dinero que no me correspondía», indicó.

Según Rodríguez Bolaños, el Partido Popular desvió las conclusiones de su investigación y no ligó la petición de dimisión al «affaire» de las dietas sino a su gestión al frente del municipio. Para el alcalde de Valladolid, «no hay ninguna razón para que haga caso a la oposición», porque se trata de «un juicio de valor global y no referido a un hecho concreto».

Bolaños considera todo lo sucedido «una falta de responsabilidad muy grave, al buscarse un escándalo sin bases muy firmes». El alcalde relaciona el tema de las dietas con un intento de «desprestigio personal», ya que después de once años al frente del Ayuntamiento «nadie me ha podido culpar nunca de nada», dijo.

También afirmó que seguirá via-



Tomás Rodríguez Bolaños, alcalde de Valladolid

jando fuera de la ciudad con la misma intensidad que hasta la fecha para representar a Valladolid. En su opinión, «si se hiciera un cómputo razonable, se verían más beneficios que perjuicios para la ciudad».

Rodríguez Bolaños desdijo al teniente de alcalde socialista, Angel Velasco, que anunció el pasado viernes que su grupo podría iniciar investigaciones sobre concejales con dedicación exclusiva en instituciones públicas que cobran también del Ayuntamiento. «El Grupo Socialista no va a entrar en investigaciones extrañas para cuestionar credibilidades», indicó el alcalde socialista.

La Fiscalía de Burgos investiga el acuerdo municipal de pagar las fianzas del «caso Campofrío»

Burgos. ICAL.— El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Burgos, José Luis García Aneos considera que pudiera haber delito en el acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento burgalés de abonar los siete millones que constituyen las fianzas del alcalde, José María Peña, el exsecretario de la corporación, Esteban Corral y el aparejador Juan Luis González, acusados en el «caso Campofrío».

La Fiscalía ha abierto diligencias para determinar si esta decisión municipal de asumir las fianzas de los tres acusados se ha ajustado a derecho. En el caso de que existan pruebas de delito, el Ministerio Fiscal podría presentar una querrela o bien una denuncia ante el Juzgado.

Las actuaciones de la Fiscalía se han iniciado a raíz de que el PSOE solicitara a esta instancia judicial que investigara si Solución Independiente, grupo mayoritario en el Ayuntamiento de Burgos, había incurrido en delito de malversación de fondos o prevaricación, tras la decisión adoptada por la Comisión de Go-

bierno de asumir el pago de las fianzas.

Si entiende que las actuaciones de los tres acusados formaban parte de sus responsabilidades municipales y, por consiguiente, debe ser el Ayuntamiento el que se haga cargo de las fianzas. Para el PSOE, estas deben ser abonadas por los acusados de su propio bolsillo, ya que sobre ellos recae una responsabilidad personal e intransferible.

HORARIOS para atención al público en «El Adelantado de Segovia» PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES 9 a 14, 17 a 18,30 Sábados: 9 a 14 REDACCION 9 a 14 Sábados: 8 a 13 DIRECCION 10 a 13 Sábados: 9 a 11,30

Cierre de doce centros de enseñanza de Zamora por la huelga de limpiezas

Zamora. ICAL.— Con el cierre ayer de siete nuevos centros públicos de EGB son ya 12, de los 18 existentes en Zamora, los que han enviado a casa de sus alumnos, debido a la huelga de limpieza que los trabajadores del sector mantienen desde hace dos semanas, según los datos facilitados por la Dirección Provincial de Educación.

Las Asociaciones de Padres de Alumnos han convocado a una manifestación para mañana, en protesta por el cierre de colegios del que acusan al alcalde, al Gobernador Civil y al director provincial de educación por su incompetencia en encontrar una solución.

Este último ha precisado que la responsabilidad del funcionamiento de los centros educativos públicos corresponde al Ayuntamiento. «Siendo la corporación municipal la responsable, el sistema que utiliza queda a su libre arbitrio y si no es el adecuado que busquen otro pero que no traspasen el problema a otras instituciones».

Ha recibido 177 alegaciones

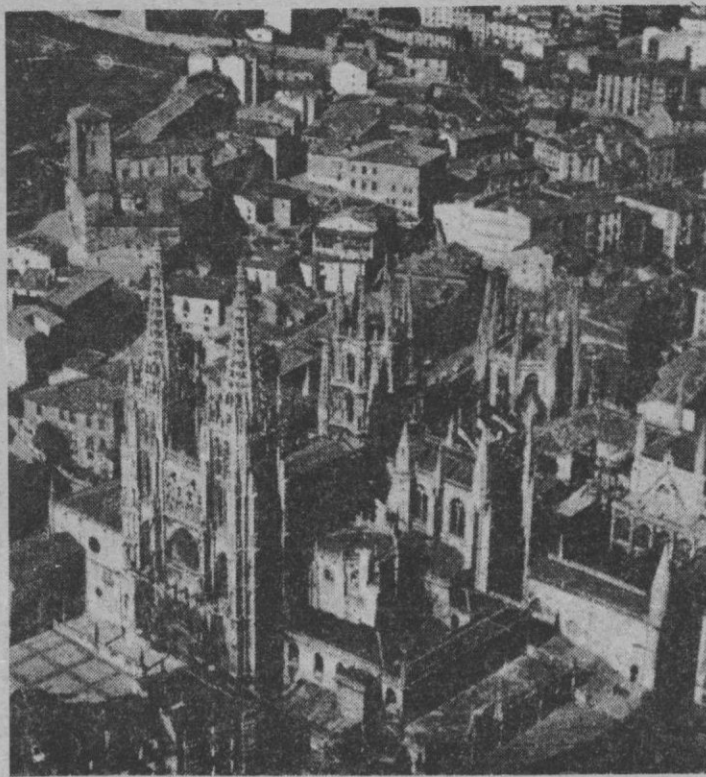
El Plan Especial del Casco Histórico-Artístico de Burgos, considerado ilegal por los constructores

Burgos. ICAL.— Particulares, corporaciones, asociaciones y partidos políticos han presentado 177 alegaciones al Plan Especial del Casco Histórico-Artístico de Burgos, tras finalizar ayer lunes el plazo de información pública.

La Federación de Empresarios de la Construcción ha sido uno de los principales opositores del Plan al que califican de ambiguo y con gran subjetividad, lo que acarrea una gran inseguridad jurídica. Según los constructores, hay incluso ribetes de inconstitucionalidad al vulnerar normas de la Ley del Suelo. Según esta federación, no se preserva el principio de justa distribución entre los beneficios y las cargas.

En sus alegaciones, los constructores exigen que los edificios recogidos en la denuncia del «caso de la construcción» queden fuera del Plan y que los encausados —el alcalde y dos tenientes de alcalde— se abstengan de informar o intervenir en cualquier tramitación.

Los dirigentes de la Federación de Empresarios de la Construcción, así mismo, han anunciado que si el Ayuntamiento no recoge sus alegaciones están dispuestos a acudir a la vía jurídica. Además, podrían solicitar a la Junta de Castilla y León que asuma las facultades urbanísticas del ayuntamiento burgalés a



través de la Comisión Regional de Urbanismo.

También el Colegio de Arquitectos ha advertido sobre las presuntas ilegalidades del Plan Especial del Casco Histórico-Artístico y ha propuesto a la Casa Consistorial su revisión completa al entender que vulnera la Ley del Suelo y contraviene el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad.

Por su parte, la Cámara de la Propiedad Urbana, así como la Federación de Comercio y otras entidades, han reiterado que el Plan no cumple con uno de sus principales objetivos: revitalizar el casco histórico de la ciudad.

Presentada en Burdeos la Feria Universal de Ganado 1992 de Salamanca

Salamanca. Nunchi Prieto (Ical).—La Feria Universal de Ganado que se celebrará en Salamanca en 1992 constituyó el centro de atención de los actos organizados el pasado domingo en Burdeos como motivo de la Feria Internacional que viene celebrándose en esta ciudad francesa.

Las primeras autoridades francesas se dieron cita en la Feria Internacional de Burdeos el pasado domingo para recibir con todos los honores a los representantes españoles del Ministerio de Agricultura, la Junta de Castilla y León y la Diputación de Salamanca, cuya presencia estaba justificada por la

presentación de la Feria Universal de Ganado, que entre los meses de junio y octubre de 1992 se va a celebrar en Salamanca.

La Diputación salmantina ha instalado un «stand» en el certamen en el que se muestran productos de la tierra, como el jamón, quesos, miel y dulces, así como cuatro animales de la raza morucha.

El embajador de España en París, Juan Durán Loriga, presente en Burdeos, mostró su satisfacción por la presencia salmantina «que puede ser un indicio de que Salamanca, que tiene prestigio histórico cultural en todo el mundo, demuestre

también lo que significa en el terreno económico, agrícola y ganadero».

Tras la presentación del programa de actos de la Exposición Universal, el director provincial del MAPA aseguró que el apoyo de la Administración Central será absoluto.

Por su parte, el consejero de Agricultura, Fernando Zamácola, confió en que el certamen ganadero fuera un éxito, mientras que la presidenta de la Diputación de Salamanca, Rosario Diego, hizo hincapié en la importancia de la colaboración entre las tres instituciones.

Democracia Regionalista inscribe sus estatutos

Valladolid. ICAL.— Los promotores del nuevo partido político Democracia Regionalista de Castilla y León presentan hoy en el registro del Gobierno Civil de Valladolid los estatutos de la nueva formación política de carácter regionalista, proyecto en el que trabajan desde hace varios meses. Con la presentación de los estatutos y la solicitud de inscripción en el registro de formaciones políticas Democracia Regionalista inicia de forma plena su marcha en el panorama político de Castilla y León con la voluntad decidida de defender la identidad histórica y cultural de la región.

La nueva formación política se define en sus estatutos como «un partido democrático, popular, interclasista, reformador y progresista, de ámbito regional y con vocación de organizarse confederativamente con otros partidos homólogos del resto de las comunidades autónomas del Estado español».

El nuevo partido se declara totalmente independiente de otros grupos regionales actuales y se propone trabajar por la defensa y promoción de la identidad histórica y cultural de Castilla y León, dentro de la pluralidad de España y con una mención especial para la solidaridad entre las distintas regiones españolas.

Las CC. AA. dispondrán de información sobre la CE

a través de un sistema informático

Madrid (Ical).—Las comunidades autónomas dispondrán de acceso directo a la documentación de la Comunidad Europea que afecte a sus competencias, a través de un sistema informático que estará en marcha en enero del año próximo, según anunció el ministro de Administraciones Públicas, Joaquín Almunia, en la reunión que mantuvo ayer con los representantes de quince comunidades autónomas, entre los que se encontraba el consejero de Presidencia de la Junta de Castilla y León, César Huidobro. Para Almunia, la creación de este sistema informático no es incompatible ni quiere sustituir a las oficinas de algunas comunidades han abierto en Bruselas, aunque comentó que aspiran a que el sistema de informa-

ción sea tan bueno que esas oficinas sean innecesarias.

El ministro propuso a los representantes autonómicos la organización de una conferencia, antes del mes de julio, para que las autoridades participen en el debate institucional de la puesta en marcha del mercado Común Europeo de 1993. En este organismo se discutirá también la incidencia que para las comunidades tendrán ese mercado.

Durante la reunión se habló también de la necesidad de incrementar la coordinación entre el Gobierno central y los autonómicos en materias como ayudas comunitarias, armonización de legislación y la aplicación de normas para la construcción del Mercado Interior.

5 de Junio de 1990

Día Mundial del Medio Ambiente

¿Soluciones?
... entre todos!!

Entrega de DISTINCIONES DE ECO-CONSEJERO HONORARIOS 1989 en Segovia
Día 25 de Mayo a la 1 de la tarde, en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León



Severas críticas a la actuación judicial

Fraga y Aznar exculpados en el informe elaborado por Ruiz Gallardón



Alberto Ruiz Gallardón, Alvarez Cascos y Aznar, antes de comenzar la reunión de la ejecutiva del PP

Madrid.— El informe interno elaborado por el dirigente del Partido Popular Alberto Ruiz Gallardón sobre posibles responsabilidades de miembros del PP en el denominado «caso Naseiro» considera que «la Policía Judicial ha actuado al margen del derecho por razones no aclaradas pero ajurídicas». Alberto Ruiz Gallardón señala en su informe que José María Aznar y Manuel Fraga desconocían los hechos relacionados con el caso.

El informe interno considera que resulta evidente que el presidente nacional del partido, José María Aznar, y el presidente fundador, Manuel Fraga, «desconocían absolutamente» los hechos relacionados con este asunto.

En la rueda de Prensa de explicación de las conclusiones del informe, Ruiz Gallardón afirmó que en el PP no hay un sistema ilegal de financiación y anunció que su partido pedirá la comparecencia en el Congreso del ministro del Interior, del gobernador civil de Valencia y del comisario jefe de la Policía de esta ciudad. La comparecencia que

solicitará el PP se debe a que el partido considera necesario que se clarifique la actuación policial relacionada con el «caso Naseiro».

Ruiz Gallardón manifestó que su informe, que consta de 72 folios y que fue leído ante la Junta Directiva Nacional del PP, fue respaldado por este órgano «de forma unánime y sin ninguna objeción». Sobre su informe, el dirigente del PP dijo que no trata de suplir al poder judicial y añadió que de él no se pueden derivar consecuencias jurídico-penales.

En su informe, el senador del PP critica la intervención de la Policía y reitera las críticas que desde el comienzo de este caso han hecho los dirigentes de esta formación sobre el juez de instrucción de Valencia Luis Mangano.

«La Policía Judicial —en el caso Naseiro— ha actuado al margen del derecho por razones no aclaradas pero ajurídicas», según señala el mencionado informe, que está dividido en cuatro partes. En la primera de

ellas se establece una relación de los hechos acaecidos; en la segunda un análisis de las responsabilidades políticas; en la tercera un análisis jurídico de las actuaciones procesales y en la última una propuesta de normas éticas de la actividad política.

El PP propone una modificación en el Código Penal para escuchas telefónicas

Madrid.— El portavoz del Grupo Popular en el Senado, José Miguel Ortí Bordás, presentó hoy una proposición de ley por la que se modifica el Código Penal en lo relativo a escuchas telefónicas.

La proposición fija penas de arresto mayor y prisión menor en función del delito en el que se incurra y sanciona con multas de hasta 300.000 pesetas las escuchas telefónicas ilegales o la utilización ilegal de las escuchas realizadas con autorización judicial.

En su exposición de motivos, la iniciativa señala que la garantía del secreto de las conversaciones telefónicas puede ser levantada para supuestos específicos que faciliten la actuación de la justicia, pero subraya que «hechos recientes ponen de manifiesto la necesidad de que el ordenamiento punitivo reaccione contra aquellas conductas que pudieran instrumentar tal levantamiento de garantías de modo delictivo».

TOROS

Madrid.— Décimo segunda corrida de feria. Cuatro toros de El Torreón, sin transmisión, flojos aunque nobles, a excepción del quinto, que topaba en el último tercio. Uno del Puerto de San Lorenzo, bronco, y otro de Aldeanueva, manso.

Ortega Cano, de blanco y oro, estocada corta (silencio); en el cuarto, seis pinchazos y dos descabellos (aviso).

Espartaco, de grana y oro. Dos pinchazos y tres descabellos (división de opiniones); en el quinto, estocada baja (pitos).

Fernando Lozano, de azul y oro. Pinchazo, estocada y dos descabellos (aviso y ovación); en el sexto, estocada, ovación, dos orejas y salida en hombros por la puerta grande.



TELEFOTO EFE

San Sebastián.—Emilio Indart, el presunto asesino de la niña de 5 años Sandra Calvo, reconoció ayer en el juicio abierto por este caso la comisión de abusos deshonestos, el apuñalamiento de la pequeña y su posterior lanzamiento por la ventana porque según dijo, «tenía miedo».

Los hechos se produjeron el 13 de enero del pasado año, en el barrio donostiarrá de Alza, cuando Emilio Indart abusó sexualmente de la niña. Posteriormente la acuchilló antes de arrojarla por la ventana de un cuarto piso.

Tras la declaración del procesado, de 13 testigos y 3 médicos, el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones provisionales y pidió un total de 41 años de cárcel por los delitos de raptó, agresión sexual y asesinato.

Discrepancias entre Gobierno y sindicatos por el modelo de control de contratación

Madrid. D.E.— Gobierno y sindicatos permanecieron reunidos durante el día de ayer para dilucidar los contratos que deberán someterse al control sindical. Las discrepancias se centraron en una serie de modalidades, que el Gobierno no quiere incluir en el acuerdo. Estos contratos son: los indefinidos, los discontinuos, con subsidio —minusválidos y mayores de 45 años—, con periodo de prueba, de servicio a domicilio y menores de 18 años. También se trató la petición sindical de que sus representantes acompañen a los inspectores de trabajo en su visita a las empresas.

El Gobierno y los sindicatos UGT y CC.OO. abordaron en esta nueva reunión los tipos de contratos a los que deberán extenderse el control sindical una vez más que se apruebe la norma reguladora. Ambos inter-

locutores tenían ya prácticamente acordado que fuera de este control queden los contratos de alta dirección, los eventuales agrarios y los indefinidos sin contrato escrito. Las discrepancias, sin embargo, han surgido a causa de la pretensión del Gobierno de excluir también los indefinidos, discontinuos, con subsidio, con periodo de prueba, de servicio a domicilio y los de los menores de 18 años.

Otro de los asuntos objeto de debate en esta reunión, a la que asistieron los ministros de Economía, Carlos Solchaga, y de Trabajo, Luis Martínez Noval, y los responsables de acción sindical de UGT, Apolinar Rodríguez y de CC.OO., Agustín Moreno, fue el referido a la inspección de Trabajo. Los sindicatos exigen que sus representantes legales puedan acompañar al inspector de Trabajo en su visita a las empresas.

Bloqueado un atunero pirata por Greenpeace

Las Palmas.— El barco «Sirius» de la organización ecologista Greenpeace entró ayer en el puerto de Las Palmas, y se situó junto al casco del atunero «Oriente 1», de bandera hondureña, para denunciar la actividad de los palangreros «piratas» en el Mediterráneo. El presidente de Greenpeace en España, Javier Pastor, señaló que permanecerán junto a este buque, atracado en el muelle de La Luz, para impedir su salida del puerto grancañario.

El «Sirius» entró en las aguas interiores del puerto sobre las 10,30 horas, seguido de tres lanchas neumáticas en las que los ecologistas desplegaron pancartas que denunciaban la actividad de los palangreros en el Mediterráneo, y se situó junto al atunero. Varios ecologistas abordaron el barco y colocaron

un gran cartel en su cubierta, en el que se leía: «Alto a la sobrepesca pirata en el Mediterráneo», mientras otros dos tripulantes del «Sirius» se subieron a la cofa del pesquero. Un portavoz de la organización ecologista indicó que, desde principios de 1980, una flota de 30 barcos palangreros faena en aguas del Mediterráneo violando los convenios internacionales de protección del atún.

La actividad de los palangreros se desarrolla durante los meses de mayo, junio y julio, siguiendo las migraciones del atún rojo en su entrada en el Mediterráneo para desovar. Los palangreros piratas pescan entre la zona levantina y Baleares, y calan palangres con una extensión de hasta 100 millas, que contienen 6.000 anzuelos.

La sentencia del juicio de Tous se conocerá en junio

Valencia.— La sentencia del juicio celebrado como consecuencia de la rotura de la presa de Tous se notificará y publicará el próximo mes de junio, aunque todavía no hay fecha señalada, según fuentes judiciales.

Aunque en principio se pensó que en tres meses podría estar redactado el texto, la complejidad de la sentencia, por la gran cantidad de informes técnicos que ha de recoger, ha obligado a un estudio más detallado para su elaboración.

Las mismas fuentes indicaron que, si bien no es inmediata la publicación, su redacción está muy avanzada, y se prevé que en el plazo de un mes, como máximo, podrá estar ultimada y darse a conocer.

La presa de Tous se rompió en octubre de 1982, como consecuencia de los fuertes temporales registrados en la comarca de La Ribera, en la provincia de Valencia, y produjo nueve muertes y daños valorados en unos 50.000 millones de pesetas, según evaluaciones de los perjudicados.

El juicio se inició el 9 de marzo de 1987, ante la sección ter-

cera de la Audiencia Provincial de Valencia, con cinco procesados: los ingenieros del MOPU Salvador Madrigal Sánchez, Román Guerrero Martín-Romero y Florentino Santos García, así como el ingeniero técnico Jesús María González Marín.

Posteriormente, la Audiencia procesó también al ex-comisario de Aguas del Júcar, Juan Sancho-Tello, pero esta actuación fue recurrida por su defensa por entender que la Sala había intervenido en la instrucción y no podía ahora enjuiciar el mismo caso.— Efe.

BONO LOTO

Las combinaciones ganadoras en el sorteo de la Bono-Loto de la Lotería Primitiva correspondientes a esta semana son las siguientes:

DOMINGO: 19-23-24-34-40-48. Núm. complementario: 12.
LUNES: 19-23-27-33-42-45. Núm. complementario: 43.
MARTES: 5-7-8-19-20-21. Núm. complementario: 1

García Vargas califica de «electoralista» la huelga de Sanidad

Valencia.— El ministro de Sanidad y Consumo, Julián García Vargas, denunció ayer en Valencia que la huelga mantenida por el personal sanitario en los últimos días tiene "características electoralistas".

El ministro de Sanidad y Consumo inauguró por la mañana, en el Centro Cultural de la Caja de Ahorros de Valencia, el Congreso Inter-autonómico Español de Zoonosis, al que asisten más de trescientos expertos nacionales e internacionales.

Julián García Vargas dijo en una rueda de prensa que "la huelga convocada por el personal sanitario se hace a costa de los pacientes", que son los más ajenos al conflicto.

Explicó que la subida salarial que

propugnan el personal sanitario tienen que estar de acuerdo con los recursos económicos y la política hacendística del Estado.

Criticó la postura de los sindicatos de apoyar y auspiciar esta huelga, puesto que hace poco ya hubo un acuerdo para mejorar los salarios del personal sanitario.

El ministro comentó que "el Consejo de Colegios de Médicos convocará próximamente elecciones en toda España y es posible que haya personas interesadas en hacer política electoralista participando en estas movilizaciones y reivindicaciones".

Pidió a todos los responsables sanitarios en conflicto que separen lo que son intereses profesionales de otros de tipo electoralista.

En la rueda de prensa, el ministro

se refirió a la evolución de algunas de las enfermedades provocadas por los animales en el hombre y ha dicho que "la rabia ha desaparecido prácticamente de España".

Mostró su preocupación por las toxi-infecciones alimentarias que se producen en España en la época estival y ha hecho un llamamiento para incrementar las medidas higiénicas en la manipulación y conservación de alimentos.

"En nuestro país los servicios higiénicos y la manipulación alimentaria dejan mucho que desear", dijo el ministro, quien añadió que una política sancionadora no es la más ideal, "puesto que se vive en un estado de derecho y adoptar estas medidas siempre resulta complicado.— Efe

Solicitado el procesamiento de la propietaria de la clínica Alba

Barcelona.— La Fiscalía de Barcelona ha solicitado el procesamiento por un presunto delito de homicidio de Isabel López Alba, propietaria de la residencia geriátrica "Alba", donde en septiembre del año pasado se descubrió que una quincena de ancianas vivían en condiciones infrahumanas.

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Cataluña, Carlos Jiménez Villarejo, informó de que también se ha solicitado el procesamiento por un presunto delito de imprudencia temeraria y otro de omisión del deber de socorro del médico de la residencia Juan Luis Ferrer Mayol.

La Fiscalía acusa a Isabel López, que se halla en libertad sin fianza, de los delitos de homicidio doloso,

usurpación de funciones por ejercer de ATS, y estafa en la calidad de los servicios prestados en relación al precio cobrado.

Asimismo, se le acusa de falsedad en las actas de inspección por facilitar a la Generalidad datos distintos a los reales y omisión de deber de socorro por no atender debidamente a los ancianos que vivían en el barracón denominado "zona verde".

Aunque la Fiscalía no ha cuantificado en su escrito de acusación las penas correspondientes a estos delitos, éstas pueden sumar varios años, ya que la pena menor por homicidio es de 12 años y un día de prisión.

Desarticulada una banda internacional de falsificadores de cheques

Madrid.— La Policía detuvo en Madrid a una banda internacional de falsificadores formada por tres ciudadanos peruanos, uno francés y una española, a la que acusa de más de cien hurtos y de falsificar cheques de viaje, informó hoy la Jefatura Superior de Policía.

Los detenidos son Oscar Eduardo Rosas Zeballos, de 33 años, ciudadano peruano y principal responsable de la banda; Dick Charly González Sánchez, de 26, y Angel Lang Vera, de 46, también peruanos; el francés Michel Rogén Aron, de 38 años, y la española Montserrat Martínez Gómez, de 23.

Las investigaciones se iniciaron hace dos meses al detectarse un incremento en el número de denuncias por robos de cheques de viaje y pasaportes a ciudadanos en la calle.

La Policía descubrió que una parte importante de estos documentos robados iba a parar a manos de Oscar Eduardo Rosas, quien había sido detenido anteriormente por delitos del mismo tipo, y con el que colaboraban cuatro personas como "pasadores", encargadas de cobrar los cheques falsificados.

El registro del domicilio del presunto responsable de la banda dio como resultado la incautación de 3.800.000 pesetas en metálico,

diversos tipos de cheques de viaje y útiles para la falsificación, que según los expertos policiales era "muy esmerada".— Efe

El candidato de IU en Andalucía dice que «la vida es un tráfico de influencias»

Sevilla.— Felipe Alcaraz, candidato de IU-CA a la presidencia de la Junta de Andalucía, ha dicho que los casos Guerra y Naseiro son un buen argumento para una novela policiaca e incluso para un libro de poesía, "porque, al fin y al cabo, la vida es un tráfico de influencias".

Esa posible novela policiaca llevaría el «precioso» título de «Tráfico de Influencias» y sería comparable a «Cosécha Roja», una de las obras del norteamericano Dashiell Hammett, según Alcaraz, un buen aficionado al género negro y autor de varias novelas y libros de poemas.

En una entrevista a la agencia Efe, Felipe Alcaraz ha insistido de nuevo en que durante su campaña no va a dedicarse a descalificar a los otros candidatos ni a utilizar los presuntos casos de corrupción política como «arma arrojada», sino a debatir sobre programas electorales.

No obstante, ha advertido que va a explicar su programa desde la vertiente política y desde la

Atraco frustrado al ser mordido el atracador por su víctima

Madrid.— Un atracador, que empuñaba una escopeta de perdigones, recibió un mordisco en el rostro de un joven, hijo del

propietario de la cafetería que el delincuente intentaba atracar, junto con otros dos individuos, a las 23 horas de ayer, según informó la Jefatura Superior de Policía.

La insólita reacción del muchacho, que dejó sorprendidos a los asaltantes, tuvo lugar cuando los tres presuntos atracadores se disponían a desvalijar la caja registradora del bar cuando estaban a punto de cerrar el local, según las mismas fuentes.

DEJARON UNA BOLSA

Cuando los tres individuos recogían la recaudación del día, el joven se abalanzó sobre uno de ellos y le mordió fuertemente en la cara. Tras la primera sorpresa de los atracadores, se produjo un forcejeo entre el propietario y su hijo y los tres asaltantes, uno de los cuales llegó a efectuar un disparo que no alcanzó a ninguno de los presentes.

Tras el enfrentamiento, los tres desconocidos, uno de los cuales empuñaba un cuchillo de grandes dimensiones, abandonaron el local sin botín alguno, y dejaron en su huida una bolsa que contenía una navaja, un destornillador y un cartucho del 12 sin percutir.

El propietario de la cafetería, situada en la madrileña calle de Cartagena, y su hijo fueron asistidos de lesiones leves en la casa de socorro del distrito.

Detenido el conductor que apuñaló a otro tras una colisión

Madrid.— Un conductor que el pasado día 11 causó heridas muy graves con un estilete a otro tras colisionar sus vehículos y se dio a la fuga después, fue detenido en Madrid este fin de semana, informó hoy la Jefatura Superior de Policía.

Se trata de Manuel González Casado, de 32 años, que conducía un vehículo cuya matrícula fue apuntada por un testigo del suceso, y que ha permitido a la Policía su localización.

Las investigaciones de la Policía descubrieron que la persona a cuyo nombre figuraba la propiedad del coche lo había revendido hacia

tiempo a otra persona, que resultó ser Manuel González.

El pasado día 11, sobre las 21,30 horas, en la plaza de Sánchez Bustillo, del distrito de Retiro, dos vehículos colisionaron y el conductor de uno de ellos, Manuel González Casado, apuñaló en el torax con un estilete a José Cantador Castillo, de 41 años, que fue trasladado al hospital Gregorio Marañón, donde se le pronosticaron heridas muy graves.

Manuel González, que posee un antecedente por tráfico de drogas, declaró en la comisaría que José Cantador le golpeó primero.— Efe.

FABRICANTE DE GOLD-FILLED
JOYERIA EN ORO BAJO
BUSCA
DELEGADO/A
En esa provincia, capaz de crear red de venta para estos productos en venta directa
ALTOS INGRESOS
Llamar o escribir a **GOES**
C/ Santiago Bernabéu, 10, 4.º D
28036 MADRID. Tel. 91/411 45 21

PERSONAS AMBOS SEXOS CON BUENA PRESENCIA Y VEHICULO
PARA VISITAR CLINICAS DE:
MEDICINA GENERAL, GINECOLOGIA, DERMATOLOGIA, ODONTOLOGIA, CLINICAS VETERINARIAS, CLINICAS DE MEDICINA NATURAL, SALONES DE BELLEZA
PARA LA VENTA DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGIA
INTERESADOS LLAMAR AL
(91) 859 29 11, MAÑANAS

Suscríbese a:

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

EN POCAS LINEAS

El ministro de Justicia, Enrique Múgica, declaró ayer en Pamplona, en apoyo de las declaraciones del presidente del PSOE en Navarra, Jesús Malón, que "las Gestoras Pro Amnistía, y la Coordinadora Anti-antiautovía son defensores y apologistas de los que secuestran, extorsionan y asesinan". Múgica hizo estas declaraciones durante la inauguración del V Congreso Internacional de Derecho Eclesiástico del Estado, organizado por la Universidad de Navarra.

Numerosas organizaciones, partidos políticos y sindicatos participarán hoy en el montaje de una cadena humana para protestar contra la visita oficial que el presidente surafricano De Klerk, que comenzará el próximo jueves. El objeto de la convocatoria es protestar contra el "apartheid" que se mantiene en aquel país, a pesar del inicio de las reformas. La cadena, se formará a las siete de la tarde comenzando en la Puerta del Sol.

"La existencia del terrorismo de ETA retrasa las aspiraciones que pueda tener el País Vasco", afirmó ayer en RNE el presidente del PNV, Xabier Arzallus. Arzallus ha añadido que ahora no es el momento para convocar un referéndum en Euskadi sobre la independencia, porque "sería dar argumentos a los de las pistolas y nosotros por esa vía no queremos ni la independencia".

Asesinado el senador liberal Federico Estrada

Ola de violencia en Colombia a seis días de las elecciones

Bogotá.—El asesinato del senador liberal Federico Estrada Vélez, la muerte de once guerrilleros, tres militares y un policía en combates, caracterizan la situación de orden público en Colombia a seis días de las elecciones presidenciales.

El senador Estrada Vélez, de 63 años, abogado constitucionalista y exembajador en Italia, murió instantáneamente el lunes al recibir varios disparos que le hicieron desconocidos en Medellín, segunda ciudad de Colombia, a 250 kilómetros al noroeste de Bogotá.

Junto al político liberal, jefe de debate de la campaña presidencial del candidato César Gaviria Trujillo en Antioquia, departamento del que Medellín es capital, murió su conductor y uno de sus escoltas, informó anoche la Policía.

Tras el crimen, en un consejo extraordinario de seguridad convocado por la gobernadora de Antioquia, Helena Herrán de Montoya, y por el alcalde de Medellín, Juan Gómez Martínez, se adoptaron medidas extraordinarias para controlar las alteraciones de orden público.

El consejo de seguridad, que deliberó anoche en Medellín, fue presidido por los ministros de Gobierno, Horacio Serpa Uribe, y de Defensa, general Oscar Botero Restrepo.

Entre las medidas adoptadas se ordenó la implantación de la ley seca, la prohibición de viajar más



El candidato liberal, César Gaviria

de una persona en motocicletas y por las noches los vehículos deberán transitar con las luces interiores encendidas.

La ola de violencia en la antesala de las elecciones comenzó el domingo por la noche, cuando estalló un coche-bomba en el barrio Puente Largo, al norte de Bogotá, que causó heridas a trece personas y cuantiosas pérdidas materiales.

El lunes en la mañana escoltas de una hija del presidente Virgilio Barco desactivaron una carga de 70 kilos de dinamita, colocada por terroristas a la entrada del colegio "Helvetia", en un sector del norte de la capital colombiana.—Efe.

47 muertos en India a causa del asesinato de un líder religioso

Nueva Delhi.—Cuarenta y siete personas murieron el lunes en Srinagar, la capital del Estado indio de Jammu y Cachemira, cuando la Policía abrió fuego contra miles de manifestantes que llevaban en procesión el cuerpo de un líder político-religioso asesinado.

Según informó hoy la agencia PTI, los incidentes, tal vez los más graves desde que en enero se redujo el problema separatista en el sector de Cachemira controlado por la India, fueron desencadenados por el asesinato del destacado líder político-religioso Mohammed Faruk.

Tres individuos no identificados se presentaron en su casa y le dispararon a quemarropa. Desafiando el toque de queda, miles de personas entraron en el hospital donde el líder religioso había sido trasladado y sacaron el cuerpo de Faruk del centro clínico.

Los seguidores de Faruk, una personalidad respetada y moderada que defendía el derecho a la autodeterminación de la población cachemir, lo llevaron en procesión por la ciudad, lo que dio lugar a los enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.

Decenas de miles de personas que proferían gritos contra la India se lanzaron hoy a las calles de Srinagar para asistir al entierro del líder religioso, que se llevará a cabo esta tarde bajo la estricta vigilancia de las fuerzas de seguridad, que han sido puestas en estado de alerta.

Según informaciones llegadas a la capital india, numerosos grupos han permanecido en la calle durante toda la noche.—Efe.

Los jefes de Estado bálticos se reunirán hoy con Gorbachov

Moscú.—Los jefes de Estado de Lituania, Letonia y Estonia se reunirán con el presidente soviético, Mijail Gorbachov, para tratar de entablar un diálogo que permita superar la crisis actual en las relaciones entre el Kremlin y las tres Repúblicas que se han proclamado independientes de la URSS.

Según anunciaron ayer las emisoras de radio de las tres repúblicas, los presidentes de Lituania, Letonia y Estonia, Vitautas Landsberguis, Anatoli Gorbunov y Arnold Tujtel, respectivamente, viajarán hoy a Moscú para reunirse con Gorbachov.

Los presidentes bálticos llegarán a Moscú para asistir a una reunión conjunta del Consejo de la Federación, integrado por los jefes de Estado de las quince repúblicas que integran la URSS, y del Consejo Presidencial, encabezado por Gor-

bachov, dedicada a la reforma económica, aunque fuentes bálticas no descartan un encuentro a solas de sus tres presidentes con el líder soviético.

Landsberguis, Tujtel y Gorbunov crearon el pasado 12 de mayo el Consejo Báltico, frente común para el restablecimiento de la independencia, y dirigieron un mensaje a Gorbachov en el que le solicitaban una entrevista.

El jueves pasado, la primera ministra de Lituania, Kazimira Prunskiene, mantuvo un encuentro con el presidente soviético y con el jefe de Gobierno de la URSS, Nikolai Rizhkov, durante el cual les expuso las propuestas de su Parlamento de congelar todas las actas jurídicas que siguieron a la proclamación de independencia, calificada por la dirección soviética de "ilegal".—Efe.

La «Contra» pedirá a Chamorro 47 millones de dólares de Washington

Managua.—La «Contra» nicaragüense intentará conseguir la administración de 47 de los 300 millones de dólares que Washington tiene previsto enviar a Nicaragua, durante la reunión que celebrarán hoy en Managua representantes del Gobierno de Violeta Chamorro con jefes rebeldes.

«Es uno de los temas que exponremos en las conversaciones», aseguró en Managua Arístides Sánchez, asesor político de los rebeldes.

La «Contra» suspendió inesperadamente el pasado viernes el proceso de desmovilización de sus fuerzas, comenzado el pasado día 8, tras argumentar razones de seguridad.

El Congreso de Estados Unidos aún no ha decidido la concesión de una ayuda de 300 millones de dólares a Nicaragua, solicitada por el

presidente George Bush, de los que 47 deberán emplearse en la repatriación y reubicación de los 12.000 «contras» y sus familias.

«Nos reuniremos con tres comisiones del Gobierno de Violeta Chamorro para tratar los temas de los «polos de desarrollo», seguridad y salud, además de solicitar los 47 millones de dólares», dijo Sánchez.

El Estado Mayor de la «Contra», que se encuentra ahora en El Almendro, a 270 kilómetros al sureste de la capital nicaragüense, pretende mantener agrupados a sus efectivos para hacer presión ante el Gobierno de Managua para demandar la ayuda de Washington.

Los rebeldes quieren también que parte de esta ayuda sea destinada a la infraestructura del partido que desean constituir después de su desmovilización.—Efe.

Los sindicatos de la RDA desean integrarse en la Confederación Alemana de Sindicatos

Hamburgo (RFA).—Los sindicatos gremiales de Alemania Oriental desean integrarse cuanto antes en la occidental Confederación Alemana de Sindicatos (DGB), según el presidente del consejo que agrupa a las organizaciones de trabajadores de la República Democrática Alemana (RDA), Peter Rothe.

Durante la celebración del 14 congreso ordinario de la DGB en Hamburgo, Rothe señaló que el ingreso de los sindicatos germano orientales en la Confederación Alemana Occidental debe llevarse a cabo, antes de que culmine el proceso de reunificación nacional.

Tras destacar su esperanza de que la DGB abra la vía jurídica para

el proceso de fusión durante este congreso, comentó que numerosos sindicatos de la RDA se encuentran ya muy por delante de la fase de planificación para la unión sindical alemana.

Rothe explicó que, por ejemplo, el sindicato ferroviario de la RDA ha creado ya un grupo de trabajo con sus colegas de la República Federal de Alemania (RFA).

Subrayó que este mismo otoño, una vez que se produzca la disolución jurídica de la Unión de Sindicatos Libres (FDGB) de la RDA, podrán fusionarse ya las distintas organizaciones gremiales de trabajadores y en la primavera de 1991 consumar el proceso unificador.—Efe.

PANORAMICA

GRAN BRÉTAÑA: El Gobierno británico superó por 156 votos una moción de censura, presentada por el Partido Laborista, contra la forma en que está actuando el Ejecutivo ante la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (BSE), que afecta a una parte de la cabaña vacuna del Reino Unido. El portavoz en temas agrícolas del Partido Laborista, David Clark, acusó al Gobierno de no haber atacado el mal con la energía debida.

SIRIA: Los ciudadanos sirios acuden hoy y mañana a las urnas para elegir un nuevo Consejo del Pueblo (Parlamento), que ha aumentado el número de escaños de 195 a 250 y contará con un tercio de candidatos independientes. A las elecciones concurren 9.765 candidatos, de los que 5.483 son mujeres.

ETIOPIA: Doce generales etíopes fueron ejecutados por encabezar el pasado día 16 una tentativa de golpe de Estado contra el presidente Mengistu Haile Mariam, informó el lunes la radio estatal de Addis Abeba captada en esta capital.

PARA SU DECLARACION
DE LA RENTA,
PATRIMONIO
Y SOCIEDADES 1989

CONFIE EN UN GESTOR
ADMINISTRATIVO
COLEGIADO

Podrá contar con un profesional,
eficaz y responsable, dispuesto
siempre a agilizar sus gestiones y a defender
sus derechos.

No lo olvide. Durante todo el año, su Gestor
Administrativo le ayuda en sus trámites con la
Administración, así como en tramitaciones
generales de Sociedades, de Vehículos,
Escrituras, Certificaciones, etc...

Confíe en su Gestor Administrativo.

ESTAMOS DE SU PARTE.

GA

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS DE MADRID



FUTBOL JUVENIL

El Quintanar, campeón

Era el último encuentro de la competición en la preferente de juveniles de Castilla y León, de fútbol. En el campo de La Albuera, Quintanar y Palencia —aquéllos con todo por ganar y éstos con nada que perder— jugaban un atractivo encuentro, lo que hizo que fueran muchos los espectadores que se dieran cita en una mañana de excelente temperatura.

Al final de los 90 minutos de juego, las cosas quedaron en su justo punto: victoria de los locales.

ALINEACIONES

QUINTANAR: Santi; Prisco, Herrero, Puente, Calili, Ricardo, Toñín, Angel, Sacristán, Barreno y Gonzalo.

Cambios: Morejón por Angel, Quique por Ricardo, César por Toñín y Diego por Gonzalo.

PALENCIA: Rojo; Felipe, Oscar, Gil, Alonso, Oviedo, Miguel, Robles, Ainsua, Obispo y Guardo. Sólo un cambio realizado: Oriol por Oviedo.

Árbitro: Martín Llorente. Mostró seis tarjetas amarillas. Pese a ello su labor fue buena, dirigiendo el partido con autoridad.

GOLES

1-0, min. 25. Excelente jugada de Toñín, que cede el balón en excelentes condiciones a Sacristán, que consigue inaugurar el marcador.



ANTONIO

2-0, min. 67. Jugada individual de Gonzalo. Se lleva muy bien el esférico y desde dentro del área grande lanza muy fuerte, sin que el portero, en su salida, pueda tocar el balón.

3-0, min. 81. Rápida jugada por parte la izquierda del ataque del Quintanar, que culmina Barreno con un lanzamiento cruzado.

BRILLANTE, BRILLANTE

No era un encuentro fácil para los de casa. Era cierto que la diferencia en puntos con el equipo palentino era sustancial, pero en el partido, en

los 90 minutos de juego, le iba toda una temporada al equipo del Quintanar, y esa era la responsabilidad que habían de salvar los jugadores.

El equipo segoviano, como si quisiera ganar el partido en tan sólo dos minutos, se lanzó a un ritmo de juego increíble nada más dar comienzo el partido. El balón se jugaba por las bandas, lo que se culminaba con acciones dentro del área palentina propiciando grandes ocasiones de gol. Pero se demostró que jugar así no era bueno. Todos querían marcar goles y así se perdieron muchas ocasiones. Claro que también hay que resaltar las buenas intervenciones de Rojo y el hecho de que el larguero impidiera que, una vez superado el portero, el balón entrara. Pasaban los minutos y el equipo de casa no encontraba el camino del gol. A los jugadores se les veía nerviosos por ello.

El gol de Sacristán, llegó en un buen momento, porque los jugadores locales, reposando su juego, tuvieron unos minutos de gran juego, si bien el Palencia contó con una gran ocasión de empatar el partido.

La segunda parte no varió mucho de la anterior, pues en el Quintanar existía el mismo empeño de sacar adelante el partido. De nuevo se jugó con acierto, aunque los necesari-

os goles no llegaban. La gran oportunidad de los palentinos estuvo en el minuto 50 de partido, cuando tras un lanzamiento el balón fue a pegar en uno de los postes de la portería. El susto fue grande. Minutos después llegó el segundo tanto local y a partir de ese momento sólo existió el Quintanar en el campo. Su juego se desarrolló moviendo constantemente el balón y apoyado por el público, consiguieron un nuevo

tanto y con él una merecida victoria, en un partido donde les era totalmente necesaria a fin de ocupar el primer puesto del grupo y proclamarse así vencedor del mismo.

Todos, jugadores, técnicos y directivos, son merecedores de un triunfo así. Han trabajado con una gran ilusión y el título no es más que el reflejo del trabajo bien hecho. ¡Enhorabuena!

J.M.ª



ANTONIO



ANTONIO

Andrés Victoria, técnico del Quintanar...

«El éxito corresponde por entero a los jugadores»

«El ascenso nos obligará a buscar refuerzos»

Un nuevo éxito del deporte segoviano ha llegado al término de la presente campaña. El primer puesto conseguido por el Quintanar, dentro del grupo "A" de la Primera Preferente Regional de Juveniles, viene a demostrar que nuestro deporte provincial mantiene un reto permanente de superación.

Uno de los artífices de esa victoria final ha sido Andrés Victoria, responsable técnico del conjunto campeón.

—¿Hubo sorpresas en la clasificación final de la Liga?

—Creo que no. Porque éramos cuatro los equipos que partíamos como favoritos: Numancia, San Telmo, Dueñas y nosotros. Hubo equipos, como el Numancia, que tuvieron los encuentros más fáciles al comienzo de la competición y que por ello dieron la impresión de que podían ser los claros favoritos. Cuando se encontró con Dueñas y San Telmo, no pudo superarlos, mientras que el Dueñas, de forma incomprensible, era derrotado por el Vadillos. Quedaba el San Telmo, pero este equipo, por diferencias habidas

con la plantilla, no estuvo a la altura de lo que de ellos se esperaba, si bien con una reacción final, ganando al Numancia, nos facilitaron el camino para estar arriba.

—¿Dónde estuvo la base del Quintanar para conquistar el torneo?

—En la fe que siempre tuvieron los jugadores en sus posibilidades. Hay que tener en cuenta que la gran mayoría de los jugadores que forman nuestra plantilla llevan jugando desde los nueve años juntos y se conocen a la perfección. Ya habían conseguido quedar campeones regionales escolares y tienen, como es lógico, cierta experiencia. Hay jugadores que han sido seguidos por equipos de mayor categoría y otros que estuvieron seleccionados para la selección regional.

—De cara al futuro que tiene el equipo de jugar en otra superior categoría, ¿qué refuerzos son necesarios?

—Si queremos el ascenso es necesario reforzar algunas líneas del conjunto, sobre todo la porte-

ría. También un defensa libre y un marcador. En el centro del campo estamos bien, pero no me importaría incorporar un nuevo jugador. Sé que encontrar estos jugadores no va a ser fácil, sobre todo en la portería. Y es que tenemos pocos que jueguen en esa demarcación.

—¿Cuántos jugadores, por motivo de superar la edad...

—Nada menos que siete. Los dos porteros, Santi y Diego, David, Angelín, Morejón y Calili, junto con los dos que están en la G. Segoviana, Julio y Alvaro.

—Los problemas del ascenso pueden estar en los desplazamientos que han de realizar los jugadores.

—Todo depende del grupo donde nos lleven. Los equipos juveniles de Salamanca, Zamora y León, juegan en el grupo de la zona de Galicia y Asturias y los del resto de las provincias de la región, con Navarra, Rioja y Zaragoza. Cualquiera de los dos es largo. Nosotros intentaremos que se nos lleve al de Madrid, que sería el más cómodo y ello, ade-

más, ayudaría a los jugadores. Hay que pensar que la mayoría tiene estudios que realizar y el tiempo de desplazamiento puede tener sus problemas. Es un tema que hay que hablar con mucha seriedad.

—En tan sólo tres temporadas el Quintanar ha conseguido el ascenso a la Primera División Nacional.

—Ha sido a través de una buena planificación y, sobre todo, de un esfuerzo colectivo de todos los jugadores que han pasado por la plantilla. En la campaña 87/88, ocupamos la novena plaza, en la pasada campaña, fuimos segundos empatados con el Colegio Diocesano en ésta, conseguimos ser campeones del grupo.

—Aún, según parece, no se conoce el número de equipos que pueden ascender.

—No está seguro el tema. Pueden ser uno o dos, depende lo que apruebe en este sentido la asamblea de la Federación Española de Fútbol. Nosotros, seguramente, tendremos que jugar contra el campeón del otro grupo: La Ponferradina, un equipo muy fuerte y



ANTONIO

que juega un gran fútbol.

Pero dada la condición de excelente equipo que ha demostrado ser el Quintanar, hay mucha seguridad en que el ascenso se va a conseguir y que en la próxima temporada equipos juveniles de algunos de los equipos que ahora juegan en la División de Honor, vendrán a jugar partidos en La Albuera. Es mérito que ha conseguido, con un trabajo serio, el C.D. Quintanar. J.M.ª

FUTBOL BASE

Buena iniciativa del C. D. La Granja

Diez equipos tomarán parte en la exhibición

Los directivos del C.D. La Granja, que controlan un gran número de equipos de fútbol base, han organizado un extraordinario calendario de actividades, en las que van a tomar parte diez equipos de las categorías inferiores de fútbol.

Cartonajes y Transportes Juárez.

El buen trabajo que están realizando los directivos granjeños, esperamos que tenga la acogida y la respuesta que ellos buscan. Es del trabajo con la base de donde sale la continuidad para una práctica más intensa del deporte.

J.M.ª



C. D. La Granja

La «fiesta del fútbol base», como ellos la denominan acertadamente, se desarrollará durante los días 2 y 3 de junio, con la participación de equipos de Madrid y Segovia, con arreglo al siguiente calendario:

Día 2 sábado

Infantil: C.D. Alcobendas - Madrid - C.D. La Granja.

Cadete: Alcobendas-La Granja.

Benjamin: Segovia-La Granja.

Día 3, domingo:

Alevin: Colegio La Salle - Madrid - La Granja

Juvenil: Colegio La Salle - La Granja

Más de un centenar de pequeños se darán cita para intervenir en una auténtica fiesta del deporte base. Todos los encuentros se jugarán en el campo de El Hospital, en San Ildefonso, siendo la entrada a todos ellos libre.

Tras la disputa de los encuentros habrá una comida fin de fiesta, con caldereta y amenizada por la música castellana. El precio de las invitaciones para acudir a esta comida es de 300 pesetas y habrán de ser retiradas antes del 31 de mayo en Deportes La Granja y Directiva del Club.

Prestan su colaboración en el desarrollo de este evento deportivo, la Diputación Provincial, Ayuntamiento de San Ildefonso, Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Público «Agapito Marazuela», Vicasa S.A. y

CONDUCTOR:

Respete los pasos de cebra y las señales de los semáforos

Es un consejo de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEGRAMAS DEPORTIVOS

VELA: El barco español Fortuna ha quedado relegado a la séptima posición en la sexta y última etapa de la Regata Vuelta al Mundo, al verse perjudicado por una encalmada que ha durado 24 horas a tan sólo 300 millas de la meta, situada en el puerto inglés de Southampton.

TENIS: El equipo de Estados Unidos derrotó a España por 2-1 en la primera jornada del grupo rojo en la Copa del Mundo de tenis, que se disputa en Dusseldorf. El decisivo partido de dobles lo ganó la pareja norteamericana formada por Gilbert-Courier, por 7-5 y 6-1, al dúo español Arrese-Bruguera. En el

primer partido de individuales, Arrese batió a Gilbert.

HOCKEY SOBRE PATINES: Tres equipos españoles estarán presentes en las tres finales europeas de hockey sobre patines. En la Copa de Europa el Noia Freixenet defenderá contra el Oporto el título que logró la temporada pasada. El Liceo Caixa Galicia intentará conquistar la Recopa frente al conjunto belga de Lovaina, y en la Copa de la CERS, el Barcelona disputará la final ante el equipo italiano del Seregno.

FUTBOL: El Real Madrid se ha

proclamado ganador del torneo de San José al imponerse en la final al Colonia por 1-0, con un gol marcado por Aguilá a once minutos del final. Durante el partido, los ladrones aprovecharon para entrar en sus habitaciones y apropiarse de lo que pudieron. El montante de lo robado asciende a dos millones y medio de pesetas, aproximadamente.

ATLETISMO: Randy Barnes, atleta nacido en Virginia hace 23 años, ha devuelto a Estados Unidos el récord mundial de peso con un lanzamiento de 23,12 metros en una reunión atlética disputada en Los Angeles, que acaba con catorce años de hegemonía europea.

NUEVO FIESTA CLX



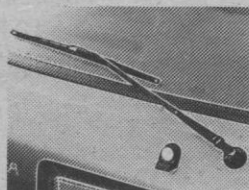
ATRACCION TOTAL

Tú ya lo conoces. Es ese coche que sienta bien a cualquier color. Que destaca en el tráfico de la ciudad. Tras el que se te van los ojos cuando pasa junto a ti. Si su estilo te ha robado el corazón, su motor,

su equipamiento y su precio, te van a hacer perder la cabeza. Esta vez no te limites a verlo pasar. Reconoce su valor y... ríndete ante la evidencia. Este coche se ha hecho para ti.



5 velocidades.



Lava-limpia luneta trasera.



Tacómetro.



Espejos de control remoto.



Reposacabezas ajustables



Asientos abatibles 60/40.



Derivabrisas traseros (en la versión 3 puertas).



Nuevo Ford Fiesta CLX 3 puertas.

1.091.000 Ptas.

También en versión 5 puertas.



FIESTA. TODO UN FORD

CICLISMO

85 corredores en el I Trofeo Emaysa Renault

Victoria para el bejarano Santiago Blanco

Se disputó el pasado sábado el I trofeo Emaysa Renault, para la categoría de cadetes de 2.º año. El número de participantes en la prueba, 85, demuestra el claro interés que despertó el citado trofeo, teniendo en cuenta que sólo hubo corredores de la citada categoría. Catorce equipos de la práctica totalidad de las provincias castellano-leonesas, entre los que hubo cuatro segovianos, Kalorsa, J.J. Renault Navas de Oro, Melero Tyndall y Emaysa, disputaron los 65 kilómetros del recorrido, que discurrió por diferentes localidades segovianas.

El tiempo climatológico, con una excelente temperatura, acompañó a los corredores, cuyo pelotón, permaneció compacto a lo largo de la mayoría del recorrido, si bien se corrió muy deprisa y con constantes intentos de escapada, que no llegaron a cuajar.

Pocos kilómetros antes de llegar al Puente Uñez, saltan del paquete los corredores bejaranos, Santiago Blanco y Manuel González, que toman una ligera ventaja. Da la impresión de que el pelotón les puede coger en cualquier momento, dado que las diferencias no superan los 30 segundos. En la subida del citado paraje, Manuel González no puede seguir el fuerte ritmo que imprime su compañero y opta por incorporarse de nuevo al pelotón.

En la recta de Garcillán, las diferencias se mantienen, pero



Santiago Blanco



J. L. Gómez Municio

en el pelotón parece que han cesado las ganas de lucha. Con un pedalear fácil, Santiago va superando kilómetros. Cabía pensar que la última dificultad, la subida a la Cuesta de los Hoyos, podría dejarle a merced del pelotón, pero no ocurrió así, ya que el corredor de Béjar consiguió ampliar en ese tramo su diferencia, llegando a la meta, instalada en Ezequiel González, poco menos de un minuto de diferencia sobre sus perseguidores, que sólo pudieron disputar el segundo puesto. El ascenso a la Cuesta de los Hoyos, hizo mella en los corredores, llegan-

do completamente roto el pelotón.

CLASIFICACIÓN

- 1.º Santiago Blanco, Béjar, 1h.49'28"
- 2.º José Luis Gómez Municio, Melero Tyndall, 1h.50'21"
- 3.º Basilio Velasco, Béjar, 1h.50'25"
- 4.º J. Luis Gómez Gonzalo, J.J. Renault, Navas de Oro, 1h.50'36"
- 5.º J. Alberto Sancho, Melero Tyndall, 1h.50'48"
- 10.º Carlos Pedrazuela, Emaysa Renault, m.t.

L.G.

Gran actuación de los corredores segovianos en la X Vuelta Ciclista a los Pinares Segovianos

Organizado por el Club Ciclista 53 x 13, el pasado domingo se celebró la X Vuelta Ciclista a los Pinares Segovianos con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Segovia, Diputación Provincial y Junta de Castilla y León, para las categorías de Aficionados Especiales de 1ª categoría, disputándose a su vez el Campeonato Provincial para los corredores segovianos.

A las 9,30 de la mañana se dio la salida a los 70 participantes bajo un sol espléndido dispuestos a recorrer los 132 km. de que constaba la

prueba. Se rodó a un fuerte ritmo hasta la localidad de Turégano con varios intentos de escapada que rápidamente fueron neutralizados. En la meta volante de Aguilafuente se impuso el corredor segoviano Juan A. Velasco del equipo Fagor; más tarde, por la meta volante de Fuentepelayo impondría su punta de velocidad el corredor del equipo Esmaltina Jorge Alvarez. Al paso por Navalmanzano se llevaba un adelanto sobre el horario previsto de 15 minutos debido a la gran competitividad de los participantes. La



Félix Luquero, primer clasificado

última meta volante, la de Navas de Oro, se la adjudicó el corredor del Club Pedal E-1 César Martínez, acto seguido se produjo la escapada de dos corredores del equipo Venta Magullo Alfonso Higuera y Esteban Chamoso que pasarían por la localidad de Coca con 30 segundos de ventaja sobre el pelotón, al paso por Nava de la Asunción serían neutralizados por un grupo de 6 corredores entre los que se encontraban los corredores segovianos Juan García Arcones, José Luis de

GIRO DE ITALIA

Victorias de Allocchio y Anderson en la cuarta etapa

Sora (Italia).—El australiano Phil Anderson (TVM) fue el vencedor del segundo sector de la cuarta etapa del Giro de Italia, disputado entre Nola y Sora de 164 kilómetros, en los cuales invirtió 3 horas, 54 minutos y 16 segundos. El primer sector, disputado entre Ercolano y Nola con 31 kilómetros, lo ganó el italiano Stefano Allocchio. Gianni Bugno sigue de líder, mientras que Chozas mantiene su segundo puesto en la general.

Anderson, junto a Lavainne, Giuliani y Vitali, logró saltar del pelotón en el descenso del puerto de Arpino, a muy pocos kilómetros de la línea de llegada. El desacuerdo entre los principales equipos de la carrera posibilitó que los fugados se plantaran a un kilómetro de la llegada con una ventaja de catorce segundos. Pese al fuerte ritmo impuesto por los gregarios de los mejores sprinters, no hubo posibilidad más que para coger a dos de los fugados, mientras que Anderson y Lavainne se jugaban al sprint, con ventaja para el primero, el triunfo de etapa.

Por la mañana, el primer sector, se sucedieron las fugas, aunque siempre con ventajas mínimas y todas controladas por el gran grupo. Al final, la victoria se decidió al sprint, con triunfo del italiano Stefano Allocchio, por delante del alemán Jan Schur y del también italiano Danilo Gioia. Casimiro Moreda, séptimo, fue el mejor español clasificado en este sector.

Los principales españoles mantienen sus posiciones en la general después de esta etapa, en la que sólo han mejorado los beneficiados por las diversas bonificaciones.—Efe.

ca), 39-26; 2, Schur, m.t.; 3, Giogia, m.t.; 4, Freuler, m.t.; 5, Bartolami, m.t.; 6, Fidanza, m.t.; 7, Casimiro Moreda (Clas-Cajastur), m.t.; 8, Citterio, m.t.; 9, Vermote, m.t.; 10, Phil Anderson, m.t.

Segundo sector

- 1, Phil Anderson (TVM), 3-54-16; 2, Christole Lavainne (Castorama), m.t.; 3, Andrea Baffi (Aros-tea), 3-54-17; 4, Claudio Cipollini (Del Tongo), m.t.; 5, Marco Vitali (Frank), m.t.; 6, Guido Bontempi (Ita.), m.t.; 7, Giovanni Fidanza (Ita.), m.t.; 8, Cesare Cipolini (Ita.), m.t.; 9, Silvio Martinello (Ita.), m.t. 10, Marcel Wust (RFA), m.t.

GENERAL INDIVIDUAL

- 1, Gianni Bugno (Chateau D'Ax), 16-22-42; 2, Eduardo Chozas (ONCE), a 43; 3, Daniel Steiger (Frank), a 57; 4, Laurent Fignon (Castorama), a 1-08; 5, Jockim Halupczok (Pol.), a 1-09; 6, Marino Lejarreta (ONCE), a 1-10; 10, Federico Echave (Clas), a 1-18; 42, Mauleón (Clas), a 2-48; 50, Caramillo (Clas), a 3-47; 57, Unzaga (Seur), a 4-34; 71, Espinosa (Seur), a 6-01.

GENERAL MONTAÑA

- 1, Eduardo Chozas, 14 puntos; 2, Claudio Chiappucci, 12; Stefano Giuliani, 10

GENERAL REGULARIDAD

- 1, Gianni Bugno, 40; 2, Thierry Marie, 38; 4, P. Ugrumov, 28 puntos.

GENERAL EQUIPOS

- 1, Castorama (Fra), 49-11-32; 2, ONCE, a 26; 3, Carrera (Ita.), a 33; 10, Clas, a 3-53; 15, Seur, a 8-14.

CLASIFICACION DE LA ETAPA Primer sector

- 1, Stefano Allocchio (Itabonifi-

Santos y Juan A. Velasco. Al paso por Santa M.ª de Nieva la ventaja de este grupo con respecto al pelotón era de 1 minuto 15 segundos, más tarde llegando a Garcillán se produjo la escapada que sería definitiva. José L. Santos ataca y se lleva a su rueda a Félix Luquero del Cadalsa, poco más tarde Juan García Arcones era víctima de una aparatosa caída, mientras que José L. de Santos en su empeño por vencer en su tierra lleva todo el peso de la escapada, ya que su compañero de fuga no le da ni un solo relevo, basándose en la superioridad numérica de su equipo, no hay que olvidar que tomaron la salida 15 cadalsas por tan solo 2 banestos, es por eso por lo que en la línea de meta se impone al sprint Félix Luquero por delante de José L. de Santos que vendió cara su derrota.

CLASIFICACION

- 1º Félix Luquero del equipo Cadalsa, 3 h. 15 m. 05 sg.
- 2º José L. de Santos del Banesto, mismo tiempo.
- 3º Jorge Alvarez del Esmaltina, a 3 m. 10 sg.
- 4º Alfonso Higuera del Magullo-Pecosa, a 3 m. 22 sg.
- 5º Esteban Chamoso del Magullo-Pecosa, a 3 m. 31 sg.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Aficionados Primera

- 1º José L. de Santos (Banesto)



José Luis de Santos

- 2º Alfonso Higuera (Magullo-Pecosa)

Aficionados Segunda

- 1º Antonio Marinas (Magullo-Pecosa)
- 2º Jacinto Fernández (Magullo-Pecosa).

A.M.R.



Antonio Marinas, campeón aficionados de segunda

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

«Wild at Heart», Palma de Oro del 43 Festival Internacional de Cannes

Cannes.—El cineasta británico David Lynch ganó anoche la Palma de Oro, máximo galardón que ofrece este festival, con su filme de producción norteamericana "Wild at Heart". El público asistente en la gran sala Lumière del palacio del festival recibió con marcada división de opiniones este premio, pues se oyeron aclamaciones y abucheos. El otro gran triunfador de la noche fue el también británico Ken Loach, con su arriesgado filme político "Hidden Agenda". Gérard Depardieu, como estaba previsto, arrolló en el capítulo del mejor actor.

PALMARES

Palma de Oro: "Wild at Heart", de David Lynch (USA).

Mejor actor: Gérard Depardieu, en "Cyrano de Bergerac" (Francia).

Mejor actriz: Krystyna Janda, en "El interrogatorio" (Polonia).

Gran premio a la dirección: Pavel Lounguine, autor de "Taxi Blues".

Gran premio del jurado de Cannes: A "Tilai", de Idrissa Quedraogo (Burkina Faso), y a "L'Aiguillon de la Mort", de Kohei Oguri (Japón).

Premio del jurado: "Hidden Agenda", de Ken Loach (Gran Bretaña).

Mejor contribución artística: "Matj" (La madre), del Glen Pafilov (Unión Soviética).

Cámara de Oro: "Zamri oui voskresni" (No te muevas, muere y resucita), de Vitali Kanevski (URSS).

Palma de Oro del cortometraje: "The Lunch Date", de Adam Davidson (USA).

Premio del jurado del cortometraje: "Revestricion", de Barthelemy Bompard (Francia) y "De Slaapkammer" (El dormitorio), de Maarten Koopman (Holanda).



David Lynch, con la Palma de Oro, junto a Isabella Rossellini

Gran premio de la Comisión Superior Técnica: Pierre Lhomme, director de fotografía de "Cyrano de Bergerac" (Francia).

Premio de la crítica internacional: "L'Aiguillon de la Mort", de Kohei Oguri (Japón), en la selección oficial; "Le Lac des Cygnes-La Zone", de Youri Illienko (URSS), fuera de competición.

Gran premio del público: Georges Grazer, por "Abrahams Gold" (RFA).

Premio Luis Buñuel de los críti-

cos latinoamericanos: "Judou", de Zhang Yi Mou (China).

El realizador portugués Manuel Oliveira, su colega polaco Andrzej Wajda, y la actriz soviética Tatiana Samoilova, fueron homenajeados durante la ceremonia.

El jurado, presidido por Bernardo Bertolucci, lo formaron Fanny Ardant, Françoise Giroud, Anjelica Huston, Mira Nair, Bertrand Blier, Alexei Guerman, Christopher Hampton, Sven Nykvist y Hayao Shibata.

Hoy salió el diario «El Sol»

Madrid.—Hoy salió a la venta "El Sol", un nuevo periódico de información general editado en Madrid y de difusión nacional, que ya se editó entre 1917 y 1939 y que ahora publica la editorial Anaya y dirige el periodista José Antonio Martínez Soler.

"La razón de un periódico nuevo" es el título del artículo que firma Germán Sánchez Rui Pérez, presidente del nuevo diario "El Sol", en el que asegura que "la empresa va a vedarse todo tipo de intervención en las concretas líneas informativa o de opinión".

En el primer número del periódico,

con 64 páginas y un suelto dedicado al ocio, José Antonio Martínez Soler destaca, bajo el epígrafe "Decíamos ayer", que "El Sol sale de nuevo, crítico y tolerante, sin abjurar de sus raíces históricas, comprometido con la democracia y sólo con ella, y fiel al impulso regenerador que le dio vida en 1917 y le ocultó en 1939".

Martínez Soler declara que "independiente de los partidos políticos y de los grupos financieros, nuestro diario quiere ser portavoz de las aspiraciones de la sociedad actual frente a los abusos de cualquier poder".—Efe.

EN TELEGRAMA

ESPAÑA

LA REINA DOÑA SOFIA, en su tercera visita oficial a La Rioja, inaugurará hoy el rehabilitado teatro "Bretón de los Herreros", de Logroño, que abre sus puertas después de once años cerrado a causa de un incendio, con la actuación del Ballet Nacional de España.

LA PERDIDA DEL PODER económico y social de la Iglesia después de la muerte de Franco es, a juicio del artesano y diseñador Pedro Moreno, la causa de la crisis que vive en España la industria de las vidrieras artísticas.

EXTRANJERO

LAS PRIMERAS IMAGENES del telescopio "Hubble", han revelado la existencia de una estrella binaria, situada en la constelación "Theta-Carina", a mil quinientos años luz de distancia de la Tierra, y que aparentemente no mostraba ninguna anomalía desde los observatorios terrestres.

El ministro de Justicia pide a monseñor Cirarda «más prudencia» al hablar del PSOE

Pamplona.—Bajo el lema "libertades fundamentales y sistema matrimonial", congresistas de España, Estados Unidos, Suiza, Canadá, Italia y Francia se encuentran reunidos en Pamplona para debatir la situación jurídica de la familia.

A la inauguración de este Congreso acudió ayer el ministro de Justicia, Enrique Múgica, quien presidió el acto acompañado por el presidente del Parlamento de Navarra, Javier Fómara. En el marco del Congreso, Múgica efectuó unas densas declaraciones sobre distintos asuntos de actualidad. Refiriéndose a las recientes manifestaciones de monseñor Cirarda, arzobispo de Pamplona, en las que acusaba a los socialistas de ser los principales responsables del clima de inmoralidad pública y de la corrupción política, el ministro aconsejó al prelado "más prudencia". Si el obispo había dicho que "la situación de inmoralidad en la vida pública no ha cambiado con el socialismo en el poder y todo parece indicar que las cosas van a peor", el ministro contestó al prelado insinuando que éste había guardado silencio en el régimen anterior. "El arzobispo de Pamplona—dijo—es un hombre mayor; ha conocido otras situaciones donde existía una

corrupción real y debería contrastar la actual situación de España, donde la honestidad es un comportamiento casi universalmente extendido en los hombres políticos".

El ministro también se refirió al tema del Congreso. Dijo que para él había sido "doblemente gratificante: en primer término porque tiene lugar en el Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Navarra, que tantas aportaciones ha realizado y realiza al derecho de familia en España, y en segundo lugar, porque es un eslabón más en la cadena que empezó en 1985 en Jerez, con el primer Congreso Internacional de Derecho Eclesiástico del Estado, organizado por la Universidad de Cádiz".

Con respecto a la situación familiar en España, el ministro afirmó que, con la llamada ley del divorcio—aprobada en julio de 1981—, "no han quedado resueltos, en el ordenamiento jurídico, todos los problemas que afectan al sistema matrimonial en la actualidad". Entre las cuestiones pendientes aludió a la problemática de los transexuales y a la fecundación "in vitro", "que son dos grandes retos con los que se enfrenta el derecho de familia en cualquier lugar del mundo".—Efe.

España es uno de los países que menos favorece la política de vivienda

Madrid.—España es uno de los países industrializados que menos fondos destina a favorecer la política de vivienda, en porcentaje de PIB (Producto Interior Bruto).

Según un informe sobre Política de ayuda a la vivienda publicado por el Instituto de Estudios Fiscales, España destinó a ese fin el pasado año un total de 333.116 millones de pesetas.

En cuanto a la situación comparativa de las ayudas que diferentes países industrializados destinan a la política de viviendas, los datos publicados por este informe sitúan a España en los últimos lugares.

En 1987, último año del que se disponen datos de todos estos países, España destinó a ayudas a la vivienda un 0,7 por ciento de su PIB. Se situó a la cabeza Dinamarca, al dedicar ese año el 3,7 por ciento del PIB, seguida del Reino Unido (3,4 por ciento), Países Bajos (3,2 por ciento), Francia (2 por ciento), Alemania y Estados Unidos (1,5 por ciento).

Al igual que en España, las ayudas fiscales estaban muy por encima de las directas en Dinamarca y en Estados Unidos.—Efe.

Angel Peralta continúa grave



Angel Peralta

Madrid.—El rejoneador Angel Peralta, de 67 años, permanece ingresado en la unidad de vigilancia intensiva (UVI) del hospital Clínico de Granada, donde es atendido de las muy graves lesiones que sufrió el sábado en la novillada que se celebró en La Zubia (Granada), donde toreaba, al caerle su caballo encima.

El rejoneador, pese a que se encuentra en estado estacionario desde su ingreso, mantiene las constantes vitales sin necesidad de soportes vasoactivos ni mecánicos, está consciente y su estado general es bueno, según el parte facilitado ayer en el hospital.

Una abuela pide el divorcio al perder su marido la virilidad

Jerusalén.—Una mujer de 64 años, abuela de varios nietos, ha solicitado el divorcio de su marido, de 70, porque éste ha perdido la virilidad. "Estoy en la flor de mi vida, y necesito un hombre", dijo en el juzgado rabínico de la ciudad de Haifa. "No soy como otras, que se buscan un amante mientras siguen casadas". El matrimonio vivió en armonía durante 45 años, hasta que al marido le fue imposible cumplir con su "costilla". Aquél ha señalado que "a los 70 años no soy Sansón, pero esto le ocurre a muchos hombres de mi edad. Según la ley religiosa judía, la mujer no puede divorciarse por su propia voluntad. Los jueces le han dado un mes a la pareja para que se reconcilie o decida divorciarse por mutuo consentimiento. Algunos vecinos han recomendado al anciano que tome reconstituyentes.—Efe.